



INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

2025

Odinsa S.A.

Superintendencia Financiera de
Colombia

Cifras en miles de pesos colombianos

(Excepto donde se indique lo contrario)



INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR

Razón social: Odinsa S.A.

NIT: 800.169.499 - 1

Ciudad de domicilio principal: Medellín

Dirección domicilio principal: Carrera 43A No.1A Sur - 143, Centro Santillana, Torre Norte, Piso 5

Categoría: Emisor Grupo C

2. TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	2
2. TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO	3
3. GLOSARIO	6
4. PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:.....	8
4.1 Descripción del objeto del negocio del emisor	8
(i) Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo	10
(ii) Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	11
(iii) Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones 12	
(iv) Número de empleados	12
4.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos	12
4.3 Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos	13
4.3.1 Descripción de la naturaleza de dichos riesgos	13
4.3.2 Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos.....	13
4.3.3 Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.	15
(i) Riesgo de mercado	15
(ii) Gestión del riesgo cambiario	15
(iii) Gestión del riesgo de tasas de interés.....	17
(iv) Gestión del riesgo de crédito	17
(v) Gestión del riesgo de liquidez.....	18
(vi) Inadecuada estructura de capital.....	19
(vii) No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio	20
(viii) Pérdida de valor del Portafolio	20
(ix) Bajo desempeño de las concesiones.....	21
(x) Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A	21
(xi) No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales.....	22
5. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	23
5.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”	23
5.2 Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos	23

5.3	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior	24
5.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias	24
5.4.1	Las variaciones materiales de los resultados de la operación	24
5.4.2	Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A. 32	
5.4.3	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones	33
5.4.4	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera	34
5.5	Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.....	34
5.6	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor	34
5.7	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio.....	34
(i)	Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio	34
(ii)	Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley	35
(iii)	Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.	35
6.	TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.	35
6.1	Análisis del Gobierno Corporativo	35
6.1.1	Descripción de la estructura de la administración del emisor	35
(i)	Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.....	35
(ii)	Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.	36
(iii)	Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor.	37
(iv)	Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.	38

(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo.....	44
(vi) Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.	45
(vii) Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	45
(viii) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.	45
(ix) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.....	46
(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas	48
(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna	48
(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación	49
6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados.....	51
Procedimiento implementado para la identificación de la información material.....	51
1.1.1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte.....	51
1.1.2. Consulta con grupos de interés y priorización:	51
1.1.3. Validación	52
Información material identificada y razones que sustentan la materialidad	52
ASUNTOS CLIMÁTICOS.....	55
Gobierno	55
Estrategia.....	55
Riesgos y Oportunidades	56
Métricas.....	56
ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES (DIFERENTES A LOS CLIMÁTICOS)	57
Métricas	81
7. CUARTA PARTE - ANEXOS.....	98
i. Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.	98

3. GLOSARIO

ANCMV: Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (ANCMV), corresponden a los activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta, si la Compañía concluye que su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuo, de acuerdo con la NIIF 5 (Norma internacional de Información Financiera).

CDT's: Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

Contrato de concesión: el numeral 4 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 define que: “Son contratos de concesión los que celebran las entidades estatales con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario la prestación, operación explotación, organización o gestión, total o parcial, de un servicio público, o la construcción, explotación o conservación total o parcial, de una obra o bien destinados al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obra, bajo la vigilancia y control de la entidad concedente, a cambio de una remuneración que puede consistir en derechos, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la explotación del bien, o en una suma periódica, única o porcentual y, en general, en cualquier otra modalidad de contraprestación que las partes acuerden”.

Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC): El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la compañía.

DR: Diferencial de Recaudo es el mecanismo mediante el cual se garantiza el nivel de tráfico ofertado en los pliegos de adjudicación.

E.A.: La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

Estructura de Capital: se refiere a la forma en que el proyecto será financiado por los inversionistas. La cual se dividen entre financiar el proyecto vía capital de los socios o vía deuda.

FCP: Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD): Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

IPC +: El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en

relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

PDU: El Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) hace parte de los documentos que por disposición legal se deben preparar y presentar al término de cada ejercicio contable.

Repos: Operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

TIDIS: Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

TRM: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

IP (Iniciativa Privada): Proyectos presentados por personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otra modalidad de asociación prevista en la ley, a una entidad estatal concedente para el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de una obra pública a través de un contrato de concesión.

Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate): Es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate): Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.

TIR (Tasa Interna de Retorno): es la tasa de interés o de rentabilidad que ofrece una inversión. Así, se puede decir que la Tasa Interna de Retorno es el porcentaje de beneficio o pérdida que conlleva cualquier inversión.

SPA (Securities Purchase Agreement): Es un acuerdo a largo plazo para la compra y venta de valores de acciones preferentes que se utilizarán en relación con una transacción de capital privado, como una inversión de capital de crecimiento en una corporación privada.

Acciones ordinarias: participación proporcional del capital social de la compañía que otorga derechos políticos y económicos a los accionistas.

ANI: Agencia Nacional de Infraestructura.

Criterio de materialidad: De conformidad con lo previsto en el art. 5.2.4.1.2. del Decreto 2555 de 2010, para la revelación de información periódica, los emisores deben considerar como información material aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente

al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores.

EBITDA: Indicador financiero de la rentabilidad de la Compañía. Es calculado como la utilidad antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones.

Estatutos sociales: son las normas internas que rigen el funcionamiento y el gobierno de la Compañía y que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Filiales: Son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Odinsa S.A.

Gobierno corporativo: sistema de principios, políticas y lineamientos que orienta la manera de gobernar la empresa y las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Ingresos: recurso que provienen de la gestión de la operación de la compañía.

Utilidad neta: resultado luego de descontar de los ingresos obtenidos todos los gastos y tributos correspondientes.

4. PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:

4.1 Descripción del objeto del negocio del emisor

Estructura corporativa

La información detallada de Odinsa S.A. y sus subsidiarias se encuentra en la nota 18 de los Estados Financieros Separados 2025-2024.

A continuación, se informa las compañías subsidiarias, actividad económica principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	
				2025	2024
Odinsa Aguas S.L.	Holding	España	EUR	100,00%	0,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%
Consortio APP Llanos	Construcción	Colombia	COP	92,00%	92,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	
				2025	2024
Autopistas del Oeste S.A.	Construcción	República Dominicana	USD	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	67,50%
Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%
Marjoram Riverside Company S.A.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	0,00%	100,00%

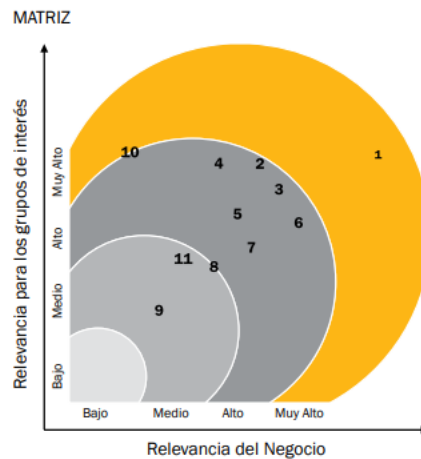
Odinsa es una compañía colombiana dedicada a la estructuración, promoción, desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria.

Modelo de negocio



A continuación, se presenta la matriz de priorización de asuntos económicos, ambientales y sociales que orientan la estrategia de sostenibilidad y su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

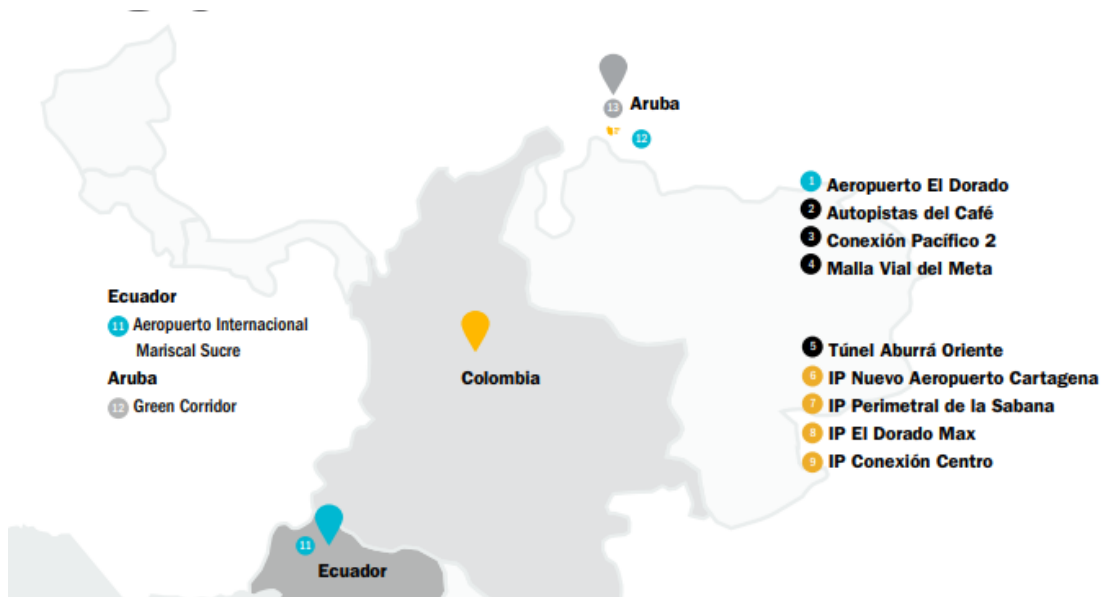
1. Definiciones iniciales
2. Marcos de referencia
3. Identificación de asuntos ASG y de tendencias
4. Análisis de asuntos relevantes para el negocio e impactos
5. Consulta y valoración
6. Priorización
7. Validación



- 1 Relacionamiento estratégico
- 2 Ética, cumplimiento y transparencia
- 3 Cambio climático
- 4 Ecosistemas: agua y biodiversidad
- 5 Infraestructura para el desarrollo
- 6 Desarrollo del talento y seguridad y salud en el trabajo
- 7 Infraestructura de vanguardia:
 - Experiencia de viaje
 - Economía circular
 - Conexiones seguras
- 8 Desempeño económico
- 9 Cadena de abastecimiento
- 10 Derechos humanos
- 11 Calidad del aire
 - Experiencia de viaje
 - Por la prosperidad compartida
 - Por ser mejores
 - Por experiencias memorables
 - Por un planeta saludable



Odinsa tiene presencia en Colombia, Ecuador y Aruba con cinco concesiones viales, dos aeroportuarias y 4 iniciativas privadas. Tanto las concesiones como los proyectos generan conexiones estratégicas que aportan a la competitividad de las regiones, la conectividad y la generación de oportunidades.



(i) Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo

El año 2024 culmina una etapa estratégica muy importante en Odinsa, al haber puesto en funcionamiento la alianza con Macquarie Asset Management, el gestor de activos más grande del mundo, a través de un Fondo de Capital Privado para las concesiones viales, aeroportuarias e iniciativas privadas que se están desarrollando.

La consolidación de esta alianza entrega un mensaje positivo sólido a los mercados, ya que profundizamos nuestro rol como gestores de activos de infraestructura, nos fortalecemos para continuar explorando nuevos proyectos y seguimos posicionándonos como un referente importante en el sector.

Dado lo anterior, el futuro de Odinsa en el mediano y largo plazo esta direccionado por los siguientes puntos:

1. Mantener la visión de gestor de activos viales y aeroportuarios.
2. Consolidación del mercado vial en Colombia y las nuevas licitaciones 5G.
3. Consolidación del portafolio de vías y aeropuertos con las iniciativas privadas.
4. Avance en los proyectos de factibilidad.
5. La exploración de oportunidades de inversión para consolidar un nuevo negocio, a través de una vertical de aguas en países de Latinoamérica (México, Chile y Perú).

(ii) Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificado compuesto por concesiones viales, concesiones aeroportuarias e iniciativas privadas en estructuración.

La mayor parte de las concesiones se encuentran dentro del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, a través del cual, se ven reflejadas las retribuciones y los dividendos que reparten las concesiones, así como los aportes de capital o deuda subordinada necesarios para su estructuración, construcción, operación y mantenimiento.

Se reciben ingresos de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento), los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) dividendos ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

A partir de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, los flujos provenientes de los activos que se aportaron, llegarán a Odinsa través de la devolución de aportes y dividendos del fondo, según la política de distribución estipulada en su reglamento.

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la Compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar buenas oportunidades y, a su vez, seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. Asimismo, luego de haber cerrado en junio de 2022 la plataforma de vías y en junio de 2023 la plataforma de aeropuertos con Macquarie Asset Management (MAM), el gestor de activos de infraestructura más grande del mundo, Odinsa ha fortalecido de manera relevante su estructura de capital.

Finalmente, la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

(iii) **Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones**

Odinsa S.A. recibe ingresos provenientes de sus inversiones en concesiones viales y aeroportuarias en las cuales tiene participación tanto de manera directa como indirecta. En primer lugar, Odinsa S.A. a través del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, es inversionista indirecto en activos viales y aeroportuarios en Colombia. Dichos activos generan retribuciones de sus excedentes que fluyen primero al Fondo de Capital Privado y posteriormente, tras la aprobación del comité de inversiones de este, fluyen, en su proporción a Odinsa S.A. En segundo lugar, Odinsa es accionista de manera directa en una concesión vial en Aruba y un aeropuerto en Ecuador. Estos dos (2) activos, a medida que van generando excedentes y, previa aprobación de sus órganos de gobierno, retribuyen sus utilidades a Odinsa S.A. como accionista. La anteriormente descrito no tiene un patrón de recurrencia definida pues los diferentes activos de concesión generan excedentes año a año y dependiendo de sus prioridades de inversión y comportamiento del negocio dispondrán de lo convenido en los órganos de gobierno para repartir a sus accionistas.

(iv) **Número de empleados**

Compañía	Número de empleados		Variación	
	2025	2024	#	%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	31	25	6	24,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	23	22	1	4,55%
Odinsa S.A.	21	20	1	5,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	1	1	-	0,0%
Total	76	68	8	11,76%

4.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos

En el período en análisis, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no tiene litigios, procesos judiciales o administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o cambios a su situación financiera.

No obstante lo anterior, cabe señalar los siguientes asuntos.

En el marco del proceso iniciado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador contra Corporación Quiport S.A. por impuesto a la renta del ejercicio 2017, por un valor de USD 23.096.331, la Corte Nacional de Justicia resolvió el recurso de casación interpuesto por el SRI confirmando la sentencia favorable a Quiport, con lo cual la compañía quedó exonerada del pago de dicho impuesto.

El 24 de febrero de 2025, el Consejo de Estado profirió sentencia en última instancia en la acción de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por Autopistas del Café S.A. contra la DIAN por el impuesto de renta del año gravable 2013, determinando una condena de COP 24.967 millones por concepto de impuesto y sanción. Como resultado del proceso judicial y de las gestiones de negociación adelantadas con la DIAN, Autopistas del Café logró reducir la

liquidación inicialmente determinada en 2019 de COP 170.550 millones a un valor final de COP 51.797 millones, el cual será pagado en cuotas mensuales durante once meses, sin otorgamiento de garantías reales.

En relación con la demanda verbal promovida en contra de Odinsa por Proyectos y Construcciones San José S.A.S. — En Liquidación, así como la demanda de reconvención interpuesta por Odinsa ante el Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá, la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá decretó la nulidad del fallo de primera instancia por falta de integración del litisconsorcio necesario, razón por la cual el proceso se encuentra nuevamente surtiendo la integración del contradictorio en primera instancia con la vinculación procesal de Fiduciaria Bogotá S.A.

Respecto del tribunal de arbitramento convocado el 21 de febrero de 2024 por la Concesión Vial de los Llanos ante el Centro Internacional para la Resolución de Disputas (CIRD), con el fin de dirimir las diferencias suscitadas con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), durante el período en análisis se continuaron adelantando las diligencias propias de este proceso.

Para más información sobre provisiones y pasivos contingentes, véase la nota 23 Provisiones y la nota 38 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 1 (Estados Financieros Separados) y la nota 25 Provisiones y la nota 41 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 2 (Estados Financieros Consolidados).

4.3 Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

4.3.1 Descripción de la naturaleza de dichos riesgos

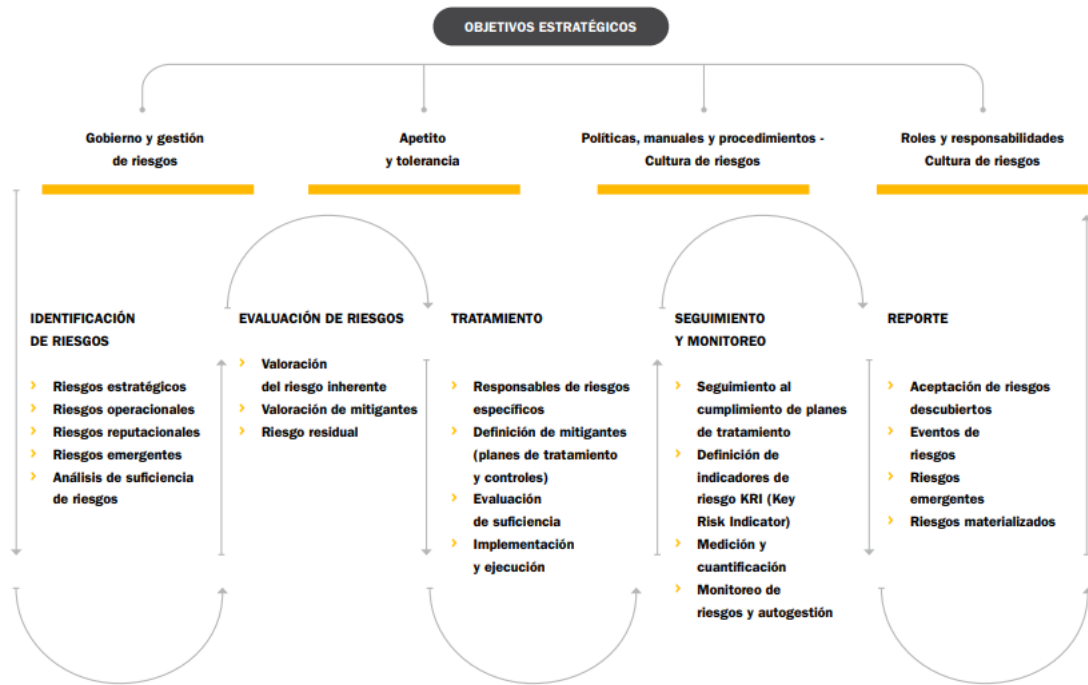
Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administrada por la Vicepresidencia Financiera de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición. La Compañía está expuesta a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

4.3.2 Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) es un proceso iterativo y dinámico que cuenta con la atención y participación de toda la organización, y busca la mejora continua en la toma de decisiones, logrando anticipar las oportunidades y/o amenazas a los objetivos estratégicos.

El proceso de gestión de riesgos permite la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de aquellos eventos que puedan afectar significativamente dichos objetivos. La compañía soporta su proceso de gestión de riesgo en los estándares como COSO ERM y la Norma ISO 31000, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo como el Código País.

A continuación, se presenta un resumen de las principales etapas metodológicas de la gestión de los riesgos:



El SGIR busca garantizar el logro de los objetivos propuestos por la compañía en el largo plazo retroalimentándose de diferentes áreas y fuentes de información como la planeación estratégica, los riesgos relevantes de Odinsa y los proyectos, el análisis de materialidad, los diálogos con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

Para mantener actualizada y vigente nuestra matriz de riesgos estratégicos, realizamos una exploración de tendencias y riesgos, con la cual contrastamos el negocio de Odinsa, teniendo en cuenta las tendencias de corto, mediano y largo plazo y las particulares de los negocios, y definimos el camino a seguir para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Nuestros análisis cualitativos son complementados por cuantificaciones que nos permiten estimar impactos para el corto, mediano y largo plazo basados en proyecciones de variables y diferentes escenarios.

Así mismo, monitoreamos permanentemente el surgimiento de nuevos riesgos y trabajamos de manera activa y decidida para convertirlos en grandes capacidades que nos hacen más resilientes y, por ende, más competitivos.

Para efectos de reporte, en Odinsa utilizamos un criterio de materialidad asociado a todas aquellas circunstancias que pueden afectar la capacidad de la organización para continuar como empresa en marcha, así como su posición de flujo de caja para cumplir con los compromisos financieros adquiridos con los públicos de interés.

De acuerdo con esta definición y con las medidas de mitigación aplicadas, reconocemos en la diversificación por tipo de proyecto, compañía y por geografía, un mitigante relevante para la gestión de riesgos de Odinsa, que nos permite hoy reconocer un equilibrio entre las actividades de negocio y sus riesgos, disminuyendo significativamente los impactos que podría tener un inversionista prudente al momento de comprar, vender o conservar los valores de Odinsa.

4.3.3 Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

(i) Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

(ii) Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nacionales de activos y pasivos monetarios relevantes:

Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)	2025	2024
Activos monetarios	88.183.664	57.361.066
Pasivos monetarios	(30.944.263)	(30.965.158)
Exposición neta	57.239.401	26.395.908

Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)	2025	2024
Activos monetarios	331.313.080	252.913.544
Pasivos monetarios	(116.260.072)	(136.530.026)
Exposición neta	215.053.008	116.383.518

Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas

Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	[20%]	[-20%]
A 31 de diciembre de 2025	43.010.602	(43.011.343)
A 31 de diciembre de 2024	23.276.703	(23.276.703)

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo cambiario principalmente en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente a su moneda funcional el peso colombiano (COP).

La exposición más representativa corresponde a Odinsa S.A. del depósito a término por USD 68.112.097; cuenta por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. USD 14.618.402 y Odinsa Vías S.A.S. USD 975.888; depósito realizado como garantía del contrato de suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México S.A. por USD 3.844.042 y cuenta de compensación por USD 258.701. En la exposición pasiva corresponde a la obligación financiera por USD 30.696.188.

Las demás compañías del grupo no presentan exposición significativa al riesgo cambiario, dado que sus activos y pasivos se encuentran denominados en su respectiva moneda funcional.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2025	2024	2025	2024
Dólar estadounidense (USD)	4.025,89	4.073,75	3.757,08	4.409,15

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes al período del que se informa:

Tipo de instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrument o derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
		2025	2024			2025	2024
Forward	Disponibile	USD 1.000.000	-	4.046.60	16/09/2025	-	-
Forward	Disponibile	-	USD 17.000.000	4.399,75	08/01/2025	-	240.071

A la fecha de vencimiento de los contratos celebrados, estos fueron liquidados de acuerdo con las políticas de planeación financiera, generando un impacto en resultados por \$1.365.581 producto de la valoración registrada al momento de su liquidación.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
	2025	2024	2025	2024
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	-	74.955.550	-	240.071
Contratos derivados en moneda extranjera	-	74.955.550	-	240.071

(iii) Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de la deuda financiera consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$241.748.616 (2024 - \$303.230.265), de los cuales \$115.328.033 (2024 - \$135.668.893) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. El monto restante, corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$126.420.583 (2024 - \$162.347.945). En 2024, papeles comerciales a tasa fija en Odinsa S.A. por \$5.213.427, los cuales fueron cancelados el 11 de agosto 2025.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. y papeles comerciales en una tasa fija de 11,30% E.A.

	Impacto en resultados			
	2025		2024	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.127.124	(1.127.124)	1.322.745	(1.322.745)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

(iv) Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. A 31 de diciembre de 2025

y 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio asociado a cada país donde se encuentran las operaciones de la Compañía.

(v) Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de la Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$300.037.030 (2024 - \$227.109.172).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2025						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 23)	0,00%	23.323.071	-	-	23.323.071	23.323.071
Instrumentos con tasa de interés variable	6,50%	7.015.423	133.758.668	-	140.774.091	115.328.033
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	29.790.413	125.787.741	37.662.069	193.240.223	126.420.583
Total		60.128.907	259.546.409	37.662.069	357.337.385	265.071.687

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2024						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 23)	0,00%	10.843.350	5.584.887	-	16.428.237	16.428.237
Instrumentos con tasa de interés variable	7,03%	9.303.646	160.185.438	-	169.489.084	135.668.893
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	23.984.756	120.968.622	66.601.565	211.554.943	162.347.945
Instrumentos con tasa de interés fija	11,30%	5.343.338	-	-	5.343.338	5.213.427
Total		49.475.090	286.738.947	66.601.565	402.815.602	319.658.502

(vi) Inadecuada estructura de capital

Inadecuada estructura de capital por falencias en la gestión de la estructura de capital del Fondo de Capital Privado o por pérdida en la generación de flujos de caja de las concesiones.

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Imposibilidad de repartir dividendos a accionistas.
- Disminución en la calificación de riesgo de crédito.
- Multas y sanciones por incumplimientos contractuales.
- Limitaciones de crecimiento.
- Afectación reputacional.

Acciones de mitigación:

Se realiza seguimiento y control de manera periódica a los flujos de caja de las concesiones, analizando los datos reales vs los planes de negocio originales. Adicional, hoy el fondo de capital privado no tiene deuda.

Métrica para su seguimiento: Proyecciones de Aportes Equity (Odinsa y FCP) y Endeudamiento (solo Odinsa) en diferentes escenarios, teniendo en cuenta los diferentes requerimientos de capital de los proyectos en el tiempo.

(vii) No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio

No contar con los recursos suficientes para el crecimiento del portafolio del negocio, debido a dificultades en la consecución de capital, pérdida de apetito en el sector de infraestructura por parte de los inversionistas.

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Limitaciones de crecimiento.

Acciones de mitigación:

Se han mantenido los niveles de apalancamiento en la compañía dentro de los rangos óptimos definidos, haciéndonos sujeto crediticio atractivo para los bancos y se realiza gestión activa para honrar los contratos de concesión y que en consecuencia se mantenga el apetito por el sector de infraestructura.

Métrica para su seguimiento: Sondeos de mercado con entidades financieras para evaluar el apetito en la financiación de proyectos de infraestructura.

En los últimos meses, se ha evidenciado apetito de mercado suficiente por parte de los financiadores para los proyectos que se están estructurando, y las tasas potenciales de financiación han mejorado vs las que se tienen en los modelos financieros.

(viii) Pérdida de valor del Portafolio

Pérdida de valor del portafolio por deterioro estructural de las condiciones del flujo de caja de las concesiones, por eventos emergentes o de transición que modifiquen la infraestructura o la forma de operación de esta, por incumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión y de financiación, o por deterioro de las condiciones de mercado de los países donde se encuentran los activos (variables macro, primas de riesgo país, cambios regulatorios, tributarios, etc.).

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en el costo de capital y condiciones más estrictas.
- Limitaciones de crecimiento.
- Disminución en la distribución de dividendos a accionistas.

Acciones de mitigación:

- La consolidación de plataformas de inversión para apalancar el crecimiento, como es el caso del cierre de la transacción denominada vertical de vías, mediante la cual se constituyó un vehículo de inversión con las concesiones viales en las que participa Odinsa en Colombia permite a la filial de infraestructura reducir sus necesidades de capital en nuevos proyectos y contar con el conocimiento y trayectoria de este jugador que participa en mercados internacionales.

- Adicionalmente el seguimiento y control que se realiza en las concesiones ha permitido incrementar los flujos de caja al accionista con respecto a los planes de negocio originales.
- Se monitorea constantemente las variables que puedan afectar el valor del portafolio de acuerdo con las condiciones y coyuntura de cada región y país donde se encuentran las concesiones.

Métrica para su seguimiento: Se realiza la definición del valor en riesgo del portafolio de Odinsa, identificando las variables principales que más afectan en él. Dentro de ellas se analiza el tráfico, la inflación, la TRM, y otras particulares de cada concesión como lo son los diferenciales de recaudo, vigencias futuras, lo cual no nos ha arrojado ninguna señal de alerta. Adicional se agregó como variable de seguimiento potencial sobrecostos sobre la fase 2 del Túnel de Oriente.

(ix) Bajo desempeño de las concesiones.

Incumplimientos o fallas en la ejecución de actividades durante las etapas de proyecto, incumplimiento de parámetros normativos y estándares corporativos ambientales y sociales que fomenten la sostenibilidad, incumplimiento de compromisos de socios y contrapartes, cambios en variables exógenas (políticas, regulatorias, legales, tributarias, macroeconómicas, sociales, ambientales), inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, inadecuada gestión o seguimiento a la ejecución de las actividades en cualquier etapa, inadecuado seguimiento a las obligaciones contractuales de los contratos de concesión y crédito, acciones que no cumplan con los estándares de transparencia internas, o de socios y contrapartes.

Impactos:

- Sobrecostos o sanciones en cualquier etapa.
- Disminución del flujo de caja y en la distribución de dividendos a accionistas.
- Afectación de la reputación de compañías filiales y compañías holding (Odinsa y Grupo Argos).
- Aceleración de los plazos de contratos de financiación o terminación de contratos de concesión.

Acciones de mitigación:

- Se tienen documentadas las matrices de requisitos legales de los contratos de concesión y se realiza seguimiento a su cumplimiento por parte de las áreas jurídicas.
- Se realiza monitoreo a los compromisos derivados de los contratos de crédito.
- Se realiza monitoreo de variables endógenas y exógenas que puedan afectar el desempeño de las concesiones (macroeconómicas, políticas, de cumplimiento, cambiarias, de cambio climático, entre otras), se definen escenarios y se corren sensibilidades para cada una.

Métrica para su seguimiento: Se realiza seguimiento concesión por concesión y se analizan las retribuciones al equity históricas y proyectadas vs el caso base de cada una. Allí se identifican las desviaciones del último trimestre y se evalúan potenciales desviaciones, lo cual hasta el momento no nos ha arrojado ninguna señal de alerta.

(x) Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A

Inadecuada gestión en el proceso de incorporación de proyectos que no cumplan con parámetros estratégicos y de inversión, fallas en la negociación de contratos y/o acuerdos de accionistas y deficiencias en el proceso de debidas diligencias (financiera, técnica, legal, etc.), inadecuados análisis financieros, técnicos, sociales, ambientales, legales, de riesgos, entre otros en el proceso de estructuración, incumplimiento de compromisos de los socios y

contrapartes, Oposiciones al proyecto, inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, entre otros.

Impactos:

- No generación de valor.
- No recuperación de inversiones en estructuración de nuevos proyectos OM&A.
- Pérdida de confianza de los grupos de interés en la información transmitida por la compañía.
- Afectación de la reputación.

Acciones de mitigación

Se realizan análisis y conclusiones de debida diligencia con expertos en cada área a analizar, y son llevados a aprobación de la Junta Directiva. Adicionalmente se incorpora en la toma de decisiones las lecciones aprendidas de experiencias pasadas.

Métrica para su seguimiento: se realiza seguimiento a cada uno de los proyectos y su etapa. En este momento todos se encuentran terminando la etapa de evaluación, los cuales al culminar satisfactoriamente se iniciaría la etapa de selección abreviada para el proyecto.

Adicional se mide la vida media del portafolio, la cual se irá alargando a medida que los proyectos sean adjudicados.

- (xi) No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales

Ausencia o inadecuadas prácticas de atracción y retención del talento humano, ausencia de planes de carrera y sucesión, inadecuadas prácticas para el desarrollo y gestión del talento de acuerdo con las necesidades de negocio, desconocimiento de los perfiles necesarios para los diferentes tipos de cargos, filtración de información, temas éticos, que pongan en riesgo la compañía y/o la reputación de esta.

Impactos:

- No tener oportunamente el personal adecuado para las posiciones críticas de la compañía.
- Alta rotación de empleados.
- Altos costos asociados a retomar curvas de aprendizaje.
- Deterioro de la reputación de Odinsa como empleador para atraer talento.

Acciones de mitigación

Se tienen definidos mecanismos para la atracción y retención del talento humano, así como se cuenta con planes de carrera definidos, planes de desarrollo individual y planes de sucesión. Adicionalmente se cuenta con planes de desarrollo y capacitación para los colaboradores.

Métrica para su seguimiento: Indicadores para medir el nivel de alistamiento y la rotación de colaboradores y se miden trimestralmente.

Adicional se mide a través de la encuesta de clima, el nivel de satisfacción, compromiso y clima laboral.

Ambos indicadores se encuentran dentro de los rangos establecidos como óptimos.

Nota: Considerando los riesgos anteriores, no hay situaciones cuya cuantificación indique que se compromete la compañía como negocio en marcha y que deban ser reportadas en este informe.

5. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

5.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”

El 30 de octubre de 2017, los accionistas de Odinsa votaron durante una asamblea extraordinaria por cancelar voluntariamente la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores de la Superintendencia Financiera y en la Bolsa de Valores de Colombia.

Partiendo de lo anterior, Odinsa actualmente es una compañía que no se encuentra listada, cuyas acciones no se negocian ni se transan en el mercado bursátil.

Su capital está compuesto por 196.046.822 (ciento noventa y seis millones cuarenta y seis mil ochocientos veintidós) acciones ordinarias, cada una con derecho a un voto.

Su accionista mayoritario es Grupo Argos S.A. con 94,99% de participación directa y 4,95% de participación a través de Sator, negocio de desarrollo urbano del mismo grupo.

Respecto a la deuda, en junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado.

El 10 de agosto de 2025 Odinsa S.A. realizó el pago de capital por \$5.000.000 e interés por \$558.315 dando cumplimiento a los términos pactados al momento de la emisión de los papeles comerciales.

5.2 Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos

Grupo Argos S.A directa e indirectamente tiene una participación accionaria del 94,99% y 4,95% respectivamente, del capital suscrito y pagado de Odinsa S.A., configurándose, en los términos del artículo 26 de la Ley 222 de 1995, una situación de control respecto de esta, en tanto detenta una participación accionaria superior al 50% del capital suscrito y pagado. Esta situación de control se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

Conformación del capital social:

Clase de acciones	No. accionistas	% de participación
Acciones ordinarias	150	100%

Beneficiarios reales de un porcentaje igual o superior al 10% del capital social:

Nombre beneficiario real	Clase de acción	% de participación
Grupo Argos S.A.	Acciones ordinarias	94,99%

En reunión celebrada el 21 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N°58 aprobó la apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$90.033.683.329 y destinar otras reservas ocasionales para el beneficio social por \$1.966.000.000.

5.3 Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior

Véase anexo 1 Estados Financieros Consolidados y anexo 2 Estados Financieros Separados.

5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias

5.4.1 Las variaciones materiales de los resultados de la operación

Odinsa ha tenido dos cambios significativos como consecuencia de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura. El primero, hace referencia a la estrategia de la compañía y su posición como inversionista, Odinsa antes ostentaba la calidad de accionista directo en los activos viales y aeroportuarios mientras que, ahora, pasa a ser el inversionista de un Fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional de los activos bajo administración de dicho fondo.

Como consecuencia, se debe modificar la forma en la que se interpretan los resultados y la gestión de la compañía ya que, los estados financieros contables pasan a un segundo plano y ahora, es la rentabilidad del fondo o TIR del portafolio la que verdaderamente refleja la gestión del Gestor Profesional y el desempeño de los activos bajo administración.

El segundo cambio, que no se puede pasar por alto, es la forma adecuada de interpretar los resultados contables de la compañía, luego del cierre de la transacción con Macquarie Assets Management (“MAM”). Con la venta del 50% de la participación accionaria en las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Odinsa cambió significativamente la forma de registrar los resultados provenientes de las 4 concesiones viales de Colombia. A partir de junio de 2022, la Compañía registra los impactos financieros de las concesiones anteriormente mencionadas, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura de estos activos y que se ven reflejados en los resultados del método de participación asociados a este último.

Para el caso de los aeropuertos, durante 2023, Odinsa S.A. vendió el 2,5% de las acciones en circulación que mantenía sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica; y posteriormente, aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., el valor razonable de los derechos económicos y políticos, respectivamente, que poseía sobre dicha inversión. Por tanto, a partir de junio 2023, Odinsa S.A. registra los impactos financieros de dicha concesión, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado (“FCP”) de este activo y que se ven reflejados en el método de participación asociado a este último.

Además, durante el mismo período según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Infrastructure and Real Assets, a través de su vinculado Macquarie Infrastructure Partners Cinco

("MIP V") Transporte Iberoamérica, se realizó la venta del 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., correspondiente al 23,25% de las acciones en circulación. Por tal motivo, al cierre del período, Odinsa S.A. registra contablemente el 23,25% de los resultados netos de Quiport S.A., en comparación con período previo a la venta donde registraba el 50% de los resultados netos del mismo.

Como resultado del cierre de la alianza estratégica con Macquarie Asset Management durante los años 2022 y 2023, Odinsa consolidó su rol como inversionista y gestor profesional del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura. En este contexto, la compañía administra un portafolio con un valor aproximado de COP 2,0 billones, reflejo de la solidez de los activos bajo gestión, la confianza de los inversionistas y la capacidad de Odinsa para estructurar, operar y generar valor sostenible en proyectos de infraestructura de alto impacto.

Vertical de Aguas

Durante el año, la compañía anunció la creación de Odinsa Aguas, una plataforma de inversión en infraestructura hídrica que complementa sus operaciones en vías y aeropuertos y se alinea con su estrategia de diversificación, al replicar su modelo de concesiones en este nuevo sector. La plataforma estará enfocada en dos frentes principales: (i) el tratamiento y reúso de aguas residuales, con el propósito de contribuir a la reducción de la presión sobre las fuentes naturales; y (ii) la desalación de agua para atender la demanda de sectores como la minería y la industria, especialmente en regiones con altos niveles de estrés hídrico.

Como primer paso para la consolidación de Odinsa Aguas, la compañía anunció la firma de un contrato de compraventa de acciones con EPM Capital México y EPM LATAM, filiales del Grupo EPM, para la adquisición de la empresa mexicana Tecnología Intercontinental S.A.P.I. (TICSA), organización con más de 40 años de experiencia en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilizadoras.

En el marco del desarrollo de esta plataforma, se han identificado oportunidades de inversión en países como Chile, Perú, México y Colombia, así como en otras regiones del mundo.

Activos viales y aeroportuarios

Durante 2025, los activos de la compañía registraron un comportamiento favorable en los niveles de tráfico frente a 2024. En particular, las concesiones viales evidenciaron un crecimiento sostenido, con el paso de cerca de 41 millones de vehículos por los peajes, frente a 39,4 millones en el año anterior, lo que representa un incremento del 4%, reflejando la solidez operativa de los corredores.

Por su parte, en las concesiones aeroportuarias se observó una variación a la baja del 4% en el número de pasajeros, que pasó de 51,9 millones a 49,9 millones.

Durante el año, se destaca el buen desempeño y gestión en cada una de las concesiones:

Concesión La Pintada:

Pacífico 2 se convirtió en la tercera concesión de Odinsa en obtener la certificación de Carbono Neutro, otorgada por ICONTEC, la cual reconoce la implementación de una estrategia integral de

gestión y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, así como la compensación de las emisiones residuales para alcanzar su neutralización.

La certificación se basa en un riguroso proceso que incluyó la compensación de 1.003 toneladas de CO2 emitidas durante el año base de análisis, mediante adquisición de créditos de carbono y la implementación de un plan de gestión para la mitigación de emisiones.

Desde la estructuración del Proyecto, Pacífico 2 priorizó los desafíos que traería consigo el cambio climático y la sostenibilidad en su plan de trabajo. Por ello, se ha enfocado en identificar, medir, reducir y compensar su huella de carbono. Su plan de gestión se desarrolla a partir de dos grandes estrategias: operación eficiente y energías renovables.

Autopistas del Café:

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la concesión Autopistas del Café entregan al servicio de la comunidad y usuarios del corredor vial Armenia, Pereira, Manizales la construcción de una intersección tipo “T” canalizada en el cruce denominado “Guayabal” ubicado en el PR26+150 sobre la Variante Troncal de Occidente.

Con este retorno se cumplen los compromisos adquiridos en espacios de diálogo social, entre representantes de la ANI, concesionario, interventoría y usuarios de la vía, representados por los líderes del corregimiento La Capilla, las veredas del sector Guayabal y Campoalegre, autoridades territoriales y personeros de los municipios de Santa Rosa de Cabal y Chinchiná, la Defensoría del Pueblo de los departamentos de Risaralda y Caldas y la Gerencia de Participación Ciudadana de la Contraloría General de la Nación.

Túnel Aburrá Oriente:

En agosto de 2025, el Túnel de Oriente alcanzó un nuevo hito al concretar su cierre financiero por un monto de \$1,8 billones, lo que permitirá el inicio simultáneo de todos los frentes de obra correspondientes a la segunda etapa del proyecto, así como el prepago de la deuda existente, con recursos provenientes de reconocidas entidades del sistema financiero.

La financiación se estructuró en dos tramos –uno en IBR y otro en UVR– y cuenta con la participación de Bancolombia, Grupo Aval, Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y Davivienda. Adicionalmente la financiación cuenta con un tramo de crédito sostenible sujeto a verificación internacional, mejorando los costos de financiación de la concesión y asegurando los recursos para la construcción.

A la fecha, la concesión ha avanzado en la ejecución de actividades preliminares al cierre financiero acordadas con la Gobernación de Antioquia, como la gestión social y ambiental, y las obras tempranas que contemplan la cimentación de los puentes Sajonia 2 en Rionegro y Bocaná 2 en Medellín, estructuras que hacen parte de la conexión de las vías a cielo abierto, y la construcción de la vía industrial.

Asimismo, en cumplimiento del compromiso asumido al inicio de la obra, la concesión habilitó anticipadamente la totalidad de los lazos viales del Intercambio Vial Aeropuerto José María Córdova para facilitar la movilidad durante la Feria Aeronáutica de julio de 2025. Esta puesta en operación permitió una circulación más directa y eficiente entre el Túnel de Oriente, el

aeropuerto y los municipios de Rionegro y Guarne, optimizando el flujo vehicular en la zona y contribuyendo a la descongestión de los accesos a la terminal aérea y al Oriente antioqueño.

Malla Vial del Meta:

El 29 de enero de 2025 la ANI firmó el acta de terminación y entrega de la Unidad Funcional 7-8 del proyecto Malla Vial del Meta, correspondiente al tramo Puerto López – Puerto Gaitán. Esta entrega formaliza que la infraestructura —que incluye obras clave como el puente nuevo sobre el río Yucao — fue puesta oficialmente a disposición de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Este hito se dio en el contexto de la entrega de varias unidades funcionales de proyectos de concesión vial al inicio de 2025, reforzando el avance de la red vial concesionada en Colombia.

Opain:

El Dorado se posicionó como el aeropuerto con mayor tráfico en toda América Latina, superando la terminal aérea de Ciudad de México.

Durante el 2025, El Dorado movilizó más de 46 millones de pasajeros, consolidándose también como el aeropuerto más transitado de Sudamérica por segundo año. Esta buena noticia para el sector y el país ratifica el compromiso continuo de nuestra terminal aérea por generar experiencias memorables brindando a los usuarios nuevas rutas, aerolíneas y frecuencias. Así mismo, consolida su posición como un aeropuerto líder en la región e impulsa a Bogotá y Colombia como destinos turísticos de primer nivel.

En línea con este posicionamiento y con su gestión integral, El Dorado fue oficialmente certificado por la OCDE con el Sello Blue Dot, convirtiéndose en el primer aeropuerto en el mundo, y la primera infraestructura en Colombia, en obtener este prestigioso reconocimiento internacional. Este es un sello global de calidad otorgado a proyectos de infraestructura que se destacan por su sostenibilidad, transparencia, gobernanza, inclusión social y aporte al desarrollo económico de cada país.

Para alcanzar este reconocimiento el aeropuerto ha cumplido con estrictos estándares en criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG/ESG), alineados con principios internacionales.

Quiport:

En noviembre de 2025, se llevó a cabo una exitosa refinanciación del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre en Quito (Ecuador), operado por su concesión Quiport, por un monto total de USD 500 millones. La operación estuvo compuesta por un préstamo sindicado por USD 200 millones y una emisión de bonos internacionales por USD 300 millones, la cual registró una sobredemanda de 7,5 veces el monto ofrecido. Logrando una disminución de más de 300 pbs en su costo de deuda.

La emisión obtuvo una calificación internacional B por parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's (S&P), alcanzando una calificación de uno y dos niveles por encima de la calificación del soberano de Ecuador, respectivamente. Los bonos, emitidos en los mercados internacionales

de capitales bajo la Regla 144A/Reg S de los Estados Unidos, fueron adquiridos por inversionistas de Norteamérica (53%), Europa (36%), Latinoamérica (9%) y Asia (2%). Por su parte, en el crédito sindicado participaron los bancos ecuatorianos Pichincha, Guayaquil y Produbanco.

Como complemento a este fortalecimiento financiero, en diciembre de 2025 Corporación Quiport inauguró el proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, la obra de infraestructura aeroportuaria más relevante desarrollada en Quito en los últimos años. Con una inversión de USD 74,2 millones, financiada con recursos propios, el proyecto permitirá incrementar la capacidad de procesamiento de pasajeros de 5 a más de 7 millones anuales.

La ampliación contempló la incorporación de 17.647 m² hacia el costado norte de la terminal, distribuidos en cuatro niveles, e incluyó mejoras significativas como la ampliación de bodegas y cuartos técnicos; un hall público de arribos más amplio; mayor capacidad en los carruseles de equipaje internacional; la reconfiguración del área de Aduanas; nuevos espacios comerciales; la instalación de 20 nuevos mostradores de chequeo y 12 equipos de auto chequeo; una nueva sala de preembarque con capacidad para 350 pasajeros; y la ampliación de la sala VIP Internacional, cuya entrega está prevista para 2026.

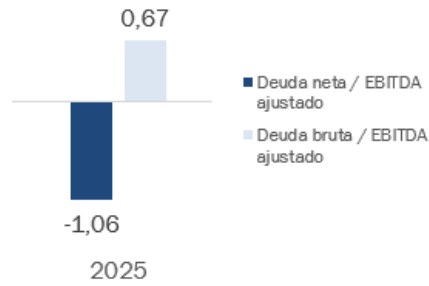
Principales indicadores financieros

A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias al cierre de 2025:

Estructura de capital: En línea con estos resultados, Fitch Ratings mejoró la calificación nacional de largo plazo a 'AA+(col)', desde 'AA(col)', y la ratificación de su calificación de corto plazo en 'F1+(col)', con Perspectiva Estable. Esta decisión destaca la solidez financiera de la compañía, su portafolio diversificado y su enfoque estratégico en el crecimiento y la creación de valor compartido.

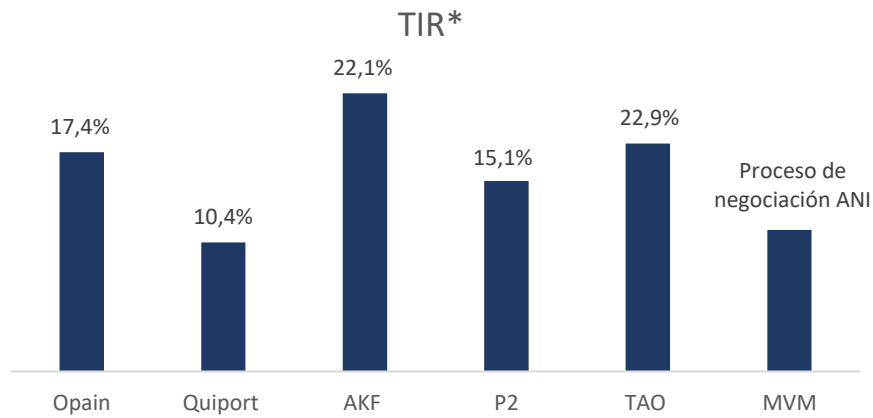
De acuerdo con el informe de Fitch Ratings, la decisión de elevar la calificación de Odinsa se fundamenta, entre otros aspectos, en su robusta estructura de capital, que respalda la implementación de su estrategia de crecimiento, y en el acceso comprobado al sistema financiero local y al mercado de capitales. Este respaldo resulta especialmente relevante frente a la exploración de nuevos segmentos de infraestructura que adelanta la compañía, con la eventual creación de una plataforma de inversión en el sector de aguas, que fortalecería su diversificación geográfica y ampliaría sus fuentes de ingreso.

Indicador de apalancamiento: muestra la relación entre la deuda de la compañía y el EBITDA que genera, mide la capacidad de endeudamiento y los años que le llevaría a la compañía pagar su deuda.



TIR: Sirve para medir en términos porcentuales la rentabilidad o tasa interna de retorno de un activo o de un portafolio. Considera tanto la inversión (flujos negativos) como los retornos futuros (flujos positivos) generados.

TIR por activo:



*Todas están expresadas en COP nominales excepto la TIR de Quiport la cual está es nominal en USD.

A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias durante 2025 y 2024:

Información financiera consolidada

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2025	2024	Variación	
			\$	%
Ingresos	292.424.711	200.876.155	91.548.556	45,57%
Utilidad neta	148.151.889	89.759.142	58.392.747	65,05%
EBITDA	190.473.019	113.299.082	77.173.937	68,12%
Gastos de administración	(84.040.733)	(82.624.314)	(1.416.419)	1,71%
Gastos financieros, neto	(42.212.158)	(21.358.133)	(20.854.025)	97,64%

Al cierre de 2025 la utilidad neta consolidada cerró en \$148.151.889 (2024 - \$89.759.142) y el EBITDA en \$190.473.019 (2024 - \$113.299.082), variando en 45,57% y 68,12%, respectivamente, frente a los resultados de la vigencia de 2024.

Dentro de los resultados acumulados a diciembre de 2025, se destaca:

- (1) Ingresos por \$292.424.711 (2024 - \$200.876.155), con una variación porcentual de 45,57% frente a los resultados de la vigencia anterior, explicada principalmente por los resultados por método de participación patrimonial de Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC, Consorcio Farallones y Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura; además de los ingresos del activo financiero de Green Corridor y los ingresos de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias de Odinsa Gestor Profesional S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos operativos corresponden principalmente a los resultados por método de participación patrimonial \$225.335.026 (2024 - \$148.610.062).

Las compañías que aportaron principalmente a estos resultados al cierre del período son:

- Corporación Quiport S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC, \$57.061.552 (2024 - \$61.908.707)
- Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, que actualmente posee los derechos económicos de las demás concesiones, aportó \$167.554.234 (2024 - \$103.180.155)
- Consorcio Farallones \$1.514.262 (2024 - \$9.532.874))

En el segmento de concesiones viales se registra principalmente el ingreso de Green Corridor por \$45.395.771 (2024 - \$30.364.850) y en el segmento de otros directos se encuentra especialmente los ingresos de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$21.127.186 (2024 - \$21.514.416).

- (2) La variación en los gastos financieros corresponde principalmente a diferencia en cambio por las fluctuaciones en las tasas de cambio y la posición cambiaria, con respecto al año anterior por (\$18.869.310).

	2025	2024	Variación	
			\$	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	300.037.030	227.109.172	72.927.858	32,11%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	382.146.246	402.360.785	(20.214.539)	(5,02%)
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.277.333.428	1.296.149.056	(18.815.628)	(1,45%)
Obligaciones financieras	241.748.616	298.016.838	(56.268.222)	(18,88%)
Instrumentos financieros	-	5.213.427	(5.213.427)	(100,00%)

Los activos totales 2025 fueron \$2.043.803.376 (2024 - \$2.027.143.294), con una variación porcentual de 0,82% en comparación con el período anterior. Este incremento se atribuye principalmente al incremento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, del efectivo y equivalente de efectivo, y de las cuentas por cobrar.

Con relación al efectivo y equivalente de efectivo, la variación corresponde principalmente a recursos recibidos por dividendos de Corporación Quiport S.A. \$134.967.034 y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC \$8.756.255; restitución de aportes del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$82.500.000 y venta de activos financieros \$36.360.791. Las salidas de recursos corresponden principalmente a pago de obligaciones financieras e intereses (\$31.920.894); aportes en efectivo al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (\$32.200.000), apertura de CDT (\$20.000.000); pago de papeles comerciales (\$5.000.000); dividendos pagados (\$1.537.392); adquisición de propiedad, planta, equipo y activos intangibles (\$1.155.822); efecto por diferencia en cambio (\$42.196.607) y efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación (\$46.006.034).

Las cuentas por cobrar tuvieron una disminución porcentual del 5,02% respecto al período anterior, explicado principalmente por los pagos recibidos del activo financiero de Caribbean Infrastructure Company N.V. durante el período por parte del gobierno de Aruba, como parte del contrato de concesión suscrito, además del efecto financiero de los intereses, las tasas de descuento y la diferencia en cambio.

Los pasivos totales durante el tercer trimestre de 2024 fueron \$365.633.912 (2024 - \$431.337.885), con una variación porcentual del (15,23%) generada principalmente por el cambio en la deuda financiera consolidada.

La deuda financiera consolidada de la compañía durante 2025 cerró en \$241.748.616 con una disminución del 18,88% con respecto al 31 de diciembre de 2024 asociado a los pagos de capital realizados por Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.; y la disminución en las obligaciones en moneda extranjera de Odinsa S.A. por la variación en las tasas de cambio al cierre del período actual.

Información financiera separada

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Variación			
	2025	2024	\$	%
Ingresos	227.347.027	140.408.105	86.938.922	61,92%
Utilidad neta	146.899.091	90.033.684	56.865.407	63,16%
EBITDA	178.655.034	92.719.788	85.935.246	92,68%
Gastos de administración	(47.072.507)	(48.735.638)	1.663.131	(3,41%)
Gastos financieros, neto	(32.509.375)	(2.107.753)	(30.401.622)	1.442,37%

	Variación			
	2025	2024	\$	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	285.880.690	189.815.153	96.065.537	50,61%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	226.268.825	223.726.668	2.542.157	1,14%

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1.334.603.057	1.468.727.110	(134.124.053)	(9,13%)
Obligaciones financieras	115.328.033	135.668.893	(20.340.860)	(14,99%)
Instrumentos financieros	-	5.213.427	(5.213.427)	(100,00%)

Al cierre del 2025, la utilidad neta separada cerró en \$146.899.091 (2024 - \$90.033.684) y el EBITDA en \$178.655.034 (2024 - \$92.719.788), con una variación porcentual del 63,16% y 92,68%, respectivamente, frente a los resultados de 2024.

El aumento en los resultados del período se vio representado por un efecto combinando principalmente entre:

- Mayores ingresos por método de participación, principalmente por los resultados registrados en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.
- Mayores gastos financieros, asociados principalmente a diferencia en cambio por las fluctuaciones en las tasas de cambio y la posición cambiaria, con respecto al año anterior.

Con respecto al Estado de Situación Financiera Separado de Odinsa S.A., a 2025, se presenta una variación con respecto al período inmediatamente anterior de los activos totales del (2,65%.) Las principales transacciones por resaltar han sido la disminución de las inversiones debido a restitución de aportes y dividendos decretados por las compañías.

En cuanto a los pasivos, se evidencia una disminución del (37,48%). El saldo de la deuda financiera a 2025 fue \$115.328.033, (14,99%) menos en comparación con el 2024 asociado a la disminución en las obligaciones en moneda extranjera de Odinsa S.A. por la variación en las tasas de cambio al cierre del período actual y el pago de papeles comerciales.

Todo lo anterior, corresponde a las variaciones materiales presentadas entre los periodos comparativos de los estados financieros consolidados y separados presentados al corte del 31 de diciembre de 2025.

Calificación:

El 28 de mayo de 2025, Fitch Ratings afirmó la mejora de las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Odinsa S.A. en 'AA+(col)' y 'F1+(col)', respectivamente, con perspectiva de largo plazo estable.

La decisión de elevar la calificación de Odinsa se fundamenta, entre otros aspectos, en su robusta estructura de capital, que respalda la implementación de su estrategia de crecimiento, y en el acceso comprobado al sistema financiero local y al mercado de capitales. Este respaldo resulta especialmente relevante frente a la exploración de nuevos segmentos de infraestructura que adelanta la compañía, con la eventual creación de una plataforma de inversión en el sector de aguas, que fortalecería su diversificación geográfica y ampliaría sus fuentes de ingreso.

5.4.2 Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A.

El riesgo de liquidez se encuentra mitigado gracias a que la compañía no tiene vencimientos a corto plazo, lo que le brinda una mayor flexibilidad financiera para cumplir con los requerimientos

de capital y gastos de desarrollo que requieren sus proyectos. Las únicas deudas que tiene es un crédito por USD 30 millones con vencimiento en 2029.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$300.037.030 (2024 - \$227.109.172).

Al cierre de período, no se prevén cambios materiales frente a la situación de liquidez y solvencia. La Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, no existen al 31 de diciembre de 2025, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como negocio en marcha.

5.4.3 Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones

El 2025 se desarrolló en medio de un escenario social, político y económico que, como en años anteriores, fue retador por distintos factores que incidieron en el comportamiento de los mercados nacional e internacional, y que tuvieron impactos directos e indirectos en las actividades que desarrollamos.

Según el análisis presentado por el Banco Mundial, la economía global demostró en 2025 ser más resiliente ante coyunturas complejas como las tensiones comerciales que se presentaron por cuenta de las decisiones que tomó Estados Unidos en temas arancelarios, y los conflictos entre Israel y Palestina, y Rusia y Ucrania, que involucran a varios países.

Con base en estos factores, este organismo multilateral concluyó que el crecimiento de la economía mundial fue del 2,7 %, mientras que en Latinoamérica fue del 2,2 %. Estos indicadores se mantendrían estables por los próximos dos años, por lo cual se estima que esta década sería la más débil frente al crecimiento de las últimas cinco décadas.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) fue más optimista en sus proyecciones e indicó que el crecimiento global de la economía para el año anterior fue del 3,3 %, repitiendo el indicador de 2024 (3,3 %), cifra que también estima para el 2026 y baja a 3,2 % para el 2027. En su informe, el organismo destacó: *“La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales”*.

En cuanto a Colombia, el desempeño de su economía en 2025 estuvo en línea con los índices globales, con un crecimiento del PIB del 2,9% el más alto de los últimos tres años de acuerdo con lo estimado por el equipo técnico del Banco de la República. Entre tanto, la inflación cerró el año en 5,10 %, manteniéndose casi en los mismos niveles de 2024 y lejos del 9,28 % y el 13,12 % que registró entre 2022 y 2023.

En lo concerniente al sector infraestructura, el balance de su participación en el PIB en el cuarto trimestre del año fue de 13,1 %, según el DANE, inferior al 16,5 % en el mismo período de 2024, pero aún se encuentra por debajo de los niveles prepandemia (13,3 % en 2019).

En este punto destacamos los avances en obras de gran trascendencia para el país, como el Metro de Bogotá y el Metro de la 80, en Medellín, además de los progresos que se evidencia en los 10 proyectos 4G que están en fase de construcción, los cuales superan el 92 % de ejecución,

de acuerdo con los reportes de la ANI. En total son 30 proyectos (sumando los que están ya en operación), con alrededor de 5.052 km de vías concesionadas que benefician a 19 departamentos en el territorio nacional y han generado más de 30.000 empleos.

En el plano político, la posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos en enero marcó un punto de inflexión en la geopolítica global, debido a las decisiones que este país ha tomado en diversos ámbitos, pero en particular en el tema arancelario, con un impacto directo en las economías de los distintos países, entre ellos Colombia. Las determinaciones tomadas por ese gobierno influyeron en algunos productos del sector de la construcción y la infraestructura, como el acero y el aluminio, aunque las gestiones efectuadas por distintos actores han ayudado a conciliar posturas y así evitar que haya mayores impactos en los precios.

Por otra parte, en abril, se adelantaron en Ecuador las votaciones para elegir nuevo presidente, luego de un par de años de inestabilidad política producto del juicio político que en contra del expresidente Guillermo Lasso en 2023. El ganador de las elecciones fue Daniel Noboa, un joven empresario que ya ocupaba el cargo desde noviembre de ese mismo año.

La economía en ese país, con un crecimiento del 3,2 %, tuvo un comportamiento aceptable y en línea con los índices regionales, aunque para 2026 la estimación señala un menor dinamismo, producto de desempeños muy irregulares en su productividad y a las condiciones financieras más estrictas que rigen en los mercados globales.

Por último, el Banco Central de Aruba informó que el crecimiento de su economía en 2025 fue del 3,9 %, gracias al aumento de la inversión (11,8%) y del consumo (3,1%). Sin embargo, para 2026 sus proyecciones son más moderadas, con un crecimiento del 1,8%.

5.4.4 Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera

Durante 2025, no se realizaron operaciones por fuera de balance que pudieran impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A. y sus subsidiarias, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera de los estados financieros separados y consolidados.

5.5 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado

Ver numeral 4.3.3 del Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2025.

5.6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

Véase nota 37 y 40 Información de partes relacionadas de los Estados Financieros Separados y Consolidados de Odinsa.

5.7 Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio

- (i) Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio

Ver anexo 3 – Certificación Representante Legal.

- (ii) Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley

Ver anexo 4 – Informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y procedimientos de control y revelación de información financiera.

- (iii) Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

Ver anexo 5 – Certificación del revisor fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

6. TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.

6.1 Análisis del Gobierno Corporativo

6.1.1 Descripción de la estructura de la administración del emisor

(i) Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.

Junta Directiva

El esquema de remuneración de la Junta Directiva establecido en la Política de Nombramientos, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea de Accionistas, señala que los Directores percibirán por sus servicios una remuneración compuesta por los siguientes elementos: (i) un honorario fijo mensual por pertenecer y participar de la Junta Directiva, cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas; y, (ii) un honorario fijo mensual por participación en el Comité de Apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos), cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas y que es percibido únicamente por los miembros independientes.

La remuneración de los directores considera la estructura, obligaciones, responsabilidades y el tiempo de dedicación a la Junta Directiva y al Comité de Apoyo.

Para el período comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026 se estableció un honorario mensual de Junta Directiva de COP 10.000.000 y de COP 10.000.000 mensual para los miembros independientes por participación en el Comité de Apoyo.

Alta Gerencia

La remuneración de la Alta Gerencia está conformada por un componente fijo, un componente variable de corto y largo plazo y un esquema de beneficios, que buscan la generación de valor a través de la alineación entre la estrategia organizacional y los intereses de los accionistas.

El porcentaje de la compensación fija corresponde a un 60% de su remuneración, y el componente variable corresponde a un 40%, el cual está conformado por indicadores claves de resultado que apalancan la estrategia y las metas organizacionales.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva tiene la función de fijar la remuneración del presidente de la compañía y aprobar la política de remuneración, sucesión y evaluación de la Alta Gerencia. Asimismo, corresponde al presidente fijar atribuciones y sueldos de los colaboradores, según la estructura administrativa.

(ii) Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.

Composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo

La Junta Directiva se compone de siete miembros principales, sin suplencias. A continuación, se indica la calidad de independiente o no de cada uno de los miembros de Junta Directiva, junto con su período de ejercicio:

Nombre	Tipo de miembro	Fecha de inicio	Período de ejercicio	Comités de apoyo
Jorge Mario Velásquez	Miembro Patrimonial y Presidente de la Junta Directiva	28 de marzo de 2017	9,75	
Alejandro Piedrahíta	Miembro Patrimonial	14 de agosto de 2015	10,4	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Rafael Olivella	Miembro Patrimonial	26 de agosto de 2019	6,4	
María Luisa Mesa	Miembro Independiente	23 de marzo de 2023	3	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Miguel Piedrahíta	Miembro Independiente	26 de agosto de 2019	4,75	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Funciones principales de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Odinsa está orientada principalmente a la toma de decisiones respecto a los objetivos estratégicos corporativos, a la supervisión de las actividades de la Alta Gerencia, la identificación de los riesgos relevantes y al monitoreo de su gestión, siempre en la búsqueda del mejor interés para la compañía y sus accionistas.

Corresponde a la Junta Directiva direccionar y apoyar a la Alta Gerencia en la gestión y el seguimiento al plan estratégico de la compañía y a la dinámica competitiva de los negocios.

Asimismo, la Junta Directiva vela porque se implementen las mejores prácticas en materia de talento humano y de gobierno corporativo en la Compañía.

Reglamento Interno de la Junta Directiva

El reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra ubicado en el Capítulo III del Código de Buen Gobierno, disponible en la página web¹.

¹<https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Codigo-de-Buen-Gobierno-Odinsa.pdf>

Comité de apoyo a la Junta Directiva

- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Funciones principales

- **Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos:**
 - Supervisar los servicios de Revisoría Fiscal.
 - Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del Revisor Fiscal.
 - Conocer, previo a su presentación a la Junta Directiva, los estados financieros de fin de ejercicio dictaminados por el Revisor Fiscal.
 - Velar por la independencia de la función de Auditoría Interna, recibir información periódica de sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta sus recomendaciones.
 - Revisar y evaluar la gestión de riesgos y proponer las mejoras que considere necesarias, buscando que la misma propenda por la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos de la compañía.

(iii) Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor.

La Alta Gerencia de la compañía está a cargo de: (i) Mauricio Ossa, Presidente; (ii) Eduardo Bettin, Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales; (iii) Pablo Arroyave, Alejandro Piedrahita, Vicepresidente Financiero; (iv) Carlos Mario Alzate, Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa; (v) Gustavo Ordoñez, Director Ejecutivo de Odinsa Vías; (vi) Andrés Ortega, Director Ejecutivo de Odinsa Aeropuertos; y (vii) Jorge Londoño, Director Ejecutivo de Desarrollo de Negocios, quienes a su vez conforman el Comité Directivo.

La Alta Gerencia analiza el desempeño de Odinsa y la evolución de los diferentes proyectos, evalúa nuevos proyectos y hace seguimiento a los proyectos en curso. Adicionalmente, asesora en las decisiones propias de la Compañía, o aquellas que tienen un impacto sobre la misma. Cada uno de sus miembros, a su vez, lidera las funciones que están a su cargo de manera individual, así como las temáticas asociadas corporativas o que tienen alcance en los proyectos según su naturaleza.

Las principales funciones del Presidente son: (i) presentar a la Asamblea de Accionistas, en asocio de la Junta Directiva y previo estudio y aprobación inicial por parte de esta última, un informe de gestión con el contenido de que dan cuenta la Ley y los Estatutos, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados, el respectivo proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos exigidos por la Ley; (ii) presentar un informe especial en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada; (iii) en caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria; (iv) nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones y sueldos, según la estructura administrativa y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados; y (v) cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la Sociedad; organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la

compañía, y velar por el pago oportuno de estas, y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social.

Las principales funciones del Vicepresidente Financiero son: (i) diseñar y gestionar la estrategia y el crecimiento organizacional con el fin de agregar valor económico a la compañía; (ii) asegurar que el modelo de estructura de capital de Odinsa garantice la disponibilidad adecuada de los recursos que permita el cumplimiento del objeto social y la estrategia fijada; y (iii) acompañar la definición de las estrategias financieras de los proyectos, con el fin de garantizar la coherencia con la estrategia de largo plazo y una gestión tributaria y de riesgo adecuada.

Las principales funciones del Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales son: (i) liderar y desarrollar las políticas en temas societarios y de gobierno corporativo, para garantizar que Odinsa y sus proyectos estén alineados con la estrategia y se ajusten a la normatividad vigente; (ii) liderar y establecer la estrategia jurídica, para garantizar la optimización, control de riesgos y gestión legal de los negocios; y (iii) liderar los procesos de control, auditoría y gestión de riesgos legales con el fin de garantizar la administración efectiva de los mismos.

Ningún miembro de la alta gerencia tiene la calidad de Persona Expuesta Políticamente de acuerdo con la definición del Decreto 1674 de 2016.

(iv) Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.

Junta Directiva

Jorge Mario Velásquez Jaramillo:

- **Formación académica:**
 - Ingeniero Civil, Escuela de Ingeniería de Antioquia
 - Especialización con énfasis en la industria del cemento en Inglaterra
 - CEO's Management Program de Kellogg School of Management
 - Supply Chain Strategies de Stanford University
 - Programa de Alto Gobierno de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes

- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Gestión de crisis
 - Sostenibilidad
 - Gobierno y Política Pública

- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: presidente del Grupo Empresarial Argos
 - Cargo anterior: presidente de Cementos Argos

- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos S.A.
 - Celsia

Alejandro Piedrahíta Borrero:

- **Formación académica:**
 - Administración de Negocios, EAFIT
 - Maestría en Ciencias (M.Sc.) en desarrollo económico en London School of Economics
 - Programa en Alta Dirección Empresarial (PADE) de la Universidad de La Sabana
 - Programa de gerencia general (General Management Program) de Harvard Business School

- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Asuntos comerciales
 - Gestión de crisis

- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: vicepresidente de Estrategia y Finanzas Corporativas de Grupo Argos
 - Cargo anterior: vicepresidente de Estructuración Mercado de Capitales de BI Bancolombia

- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos
 - Celsia
 - Aceros MAPA S.A.

Rafael Olivella Vives:

- **Formación académica:**
 - Abogado, Universidad Pontificia Bolivariana
 - Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes

- **Experiencia:**
 - Finanzas corporativas
 - Industria de materiales
 - Sostenibilidad

- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: vicepresidente de Asuntos Corporativos de Grupo Argos
 - Cargo anterior: vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales de Cementos Argos

- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos
 - Celsia

María Luisa Mesa Zuleta:

- **Formación académica:**
 - Abogada, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
 - Especialista en derecho comercial, administrativo, corporativo, societario y de transporte aéreo

- **Experiencia:**
 - Legal
 - Riesgos
 - Gestión de crisis
 - Gobierno y Políticas Públicas
 - Infraestructura
- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Abogada Independiente Humberto Mesa Gonzalez & Asociados-Abogados
 - Cargos anteriores: Abogada Superintendencia de Sociedades, Asobancaria, Avianca, arbitro y amigable componedora
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - El Tiempo
 - CEETV S.A.
 - SoprinSA S.A.

Miguel Piedrahíta Soto:

- **Formación académica:**
 - Administración de Negocios, Universidad EAFIT
 - MBA de IE Business School (España)
 - LL.M in International Legal Practice de IE Law School (España)
 - Minor en Estudios Europeos de IE School of International Relations (España)
- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Asuntos comerciales
 - Legal
 - Internacional
- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Co-fundador y Director General de NoName (escaladora de Pymes)
 - Cargo anterior: Inversionista (Smart Capital)
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Celsia Colombia
 - Compretex S.A.S.
 - C.I. Jeans S.A.S.

Alta Gerencia

- **Composición y funcionamiento de la alta gerencia. Nombres y cargos, así como principales funciones que desempeñan en el emisor.**

El Comité Directivo está integrado por el presidente, 3 vicepresidentes de la compañía y 3 directores ejecutivos de vías, aeropuertos y de negocios, respectivamente, siendo los 4 primeros a su vez, representantes legales. La función primordial del Comité es darle soporte al presidente en el cumplimiento de sus funciones como administrador, aportando conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas funcionales para asegurar la creación

de valor para los grupos de interés.

Comité Directivo:

- Mauricio Ossa Echeverri, presidente
- Eduardo Bettin Vallejo, vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
- Pablo Arroyave Fernández, vicepresidente Financiero
- Carlos Mario Alzate Toro, vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa
- Andrés Ortega Rezk, director ejecutivo de Odinsa Aeropuertos
- Gustavo Andrés Ordoñez Salazar, director ejecutivo de Odinsa Vías
- Jorge Alberto Londoño de la Cuesta, director ejecutivo de Desarrollo de Negocios

Representantes Legales:

- Mauricio Ossa Echeverri, presidente
- Eduardo Bettin Vallejo, suplente
- Pablo Arroyave Fernández, suplente
- Carlos Mario Alzate Toro, suplente

Representantes Legales para Asuntos Judiciales y Administrativos:

- Carlos José Vásquez Villegas
- Mónica Hohl Calero

Mauricio Ossa:

▪ **Formación académica:**

Administrador de Empresas y especialista en Mercadeo Internacional de la Universidad EAFIT. Realizó estudios de gerencia en el Kellogg School of Management en Illinois; cursó el GCP Global CEO Program en Wharton University of Pennsylvania; el Programa Alta Dirección Empresarial PADE de la Universidad de la Sabana; el programa Board of Directors and Executive Committee Excellence de UC Berkeley; el programa de desarrollo ejecutivo Leadership and Strategic Thinking de Cornell University y, el programa Strategy: Building and sustaining competitive advantage de Harvard Business School.

▪ **Experiencia:**

Desde del 2016, Mauricio se desempeña como presidente de Odinsa. Tiene una amplia trayectoria laboral en el Grupo Argos. Se vinculó a Cementos Argos desde su práctica profesional y allí desempeñó varios cargos, entre los que se destacan: gerente del Negocio Industrial, gerente Nacional de Mercadeo y vicepresidente de la Regional Caribe y Centroamérica.

▪ **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es miembro de las juntas directivas de Opain, Probogotá, ANDI Seccional Antioquia y Fundación Grupo Argos.

Pablo Arroyave:

▪ **Formación académica:**

Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia con Maestría MBA en la Universidad de Nueva York.

Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Stanford Executive Program: Be a Leader Who Matters; IV Intercambio empresarial para líderes de gestión humana e innovación (2022).

- **Experiencia:**

Tiene más de 15 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos ocupando cargos como: Director de Fusiones y Adquisiciones, Asistente de Presidencia de Cementos Argos, Gerente de Fusiones Adquisiciones de Grupo Argos y Vicepresidente Financiero de Odinsa.

- **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es miembro de las juntas directivas de Concesión La Pintada, Quiport e International Airport Finance.

Eduardo Bettin:

- **Formación académica:**

Es Abogado de la Universidad de La Sabana con especialización en el Programa de Alta Dirección Empresarial PADE, del Inalde Business School-Universidad de La Sabana y el CEO Management Program del ADEM Business School. Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; ¿Para dónde va el talento en el mundo? Una visión práctica del futuro del talento humano; Latam Gri Infra y Energy.

- **Experiencia Profesional:**

Cuenta con una trayectoria de 24 años dentro del Grupo Empresarial Argos, desempeñándose previamente en la Gerencia Legal de Cementos Argos, la Secretaría General de Cementos del Caribe y de Cementos Paz del Río y, como presidente de Sator entre el 2012 y el 2016.

- **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café, Opain y Quiport.

Carlos Mario Alzate:

- **Formación académica:**

Es contador de público de la Universidad EAFIT; especialista en Alta Dirección Empresarial PADE, Inalde Business School; realizó el Programa de Alta Gerencia, INCAE Business School San José Costa Rica.

Entre el 2017 y el 2020 ha tenido formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Intercambio Empresarial para líderes de Gestión Humana, Madrid España y Silicon Valley; Innovation Land, Liderazgo Digital, y Comunicación de alto impacto.

- **Experiencia Profesional:**

Ha estado vinculado al Grupo Empresarial Argos por más de 28 años, en diferentes negocios, como gerente administrativo en Cementos Argos, entre los años 2004 y 2012 y posteriormente como gerente de Gestión Humana y Administrativa hasta el año 2012. Desde el 2012 y hasta el 2016 se desempeñó como gerente de Gestión Humana y

Administrativa en Sator, desde este mismo año se desempeña como vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa en Odinsa.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café y Summa.

Gustavo Ordoñez:

- **Formación académica:**
Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Finanzas Corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA.
- **Experiencia Profesional:**
Fue coordinador de Negocios y Proyectos y miembro suplente de la Junta Directiva en CSS Constructores S.A. También se desempeñó como Ingeniero de Diseño e Ingeniero Director en la empresa Luis Héctor Solarte Solarte.

Desde el 2012 es vicepresidente de Concesiones Viales de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es presidente de las Juntas Directivas de las concesiones Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Túnel Aburrá Oriente y La Pintada.

Andrés Ortega:

- **Formación académica:**
Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y MBA del Instituto de Empresas de Madrid. Estudió Estrategia Global en Harvard Business School y participó en el YPO Presidents' Program de Singularity University.
- **Experiencia Profesional:**
En los inicios de su trayectoria profesional se desempeñó como Cash in Transit Managing Director en G4S y CFO de Constructora Colpatria, cargo que desempeñó por más de 6 años.

Actualmente cuenta más de 14 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos, en cargos como Gerente Financiero y Administrativo y Gerente General en Opain, liderando al Aeropuerto Internacional El Dorado en su proceso de expansión y modernización.

Desde el 2018 es vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de juntas directivas de Opain, Quiport e International Airport Finance.

Jorge Londoño:

- **Formación académica:**

Ingeniero de Sistemas de EAFIT y Top Executives Program de la Universidad de los Andes.

▪ **Experiencia Profesional:**

Cuenta con más de 35 años de experiencia liderando compañías como Invamer-Gallup Colombia, Gerente General; Grupo EPM, Director General y CEO; y recientemente, estuvo al frente de la embajada de Colombia en Canadá. Además, cuenta con una amplia experiencia como miembro de las Juntas Directivas de diferentes empresas, en diversos sectores; entre los que se destacan alimentos, telecomunicaciones e innovación; es columnista de destacados medios escritos del país y en el mundo académico, como profesor adjunto de renombradas universidades.

(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Los criterios de independencia adoptados por la compañía para el nombramiento de directores se encuentran en el Capítulo III numeral 4, literal d) 4 del Código de Buen Gobierno. En este sentido, se considera que un miembro es independiente cuando:

1. Ni él, ni sus Vinculados Personales² sean empleados o directivos de la Sociedad, su matriz o subordinadas, ni lo hayan sido durante los cinco años inmediatamente anteriores, salvo que se trate de la reelección de un Miembro Independiente.
2. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario, sean titulares de más del 10% de las acciones en circulación o sean Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad, su matriz o subordinadas o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la Sociedad, su matriz o subordinadas.
3. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario sean socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la Sociedad, su matriz o subordinadas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos el 20% o más de sus ingresos operacionales del cierre del año inmediatamente anterior.
4. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados o directivos de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la Sociedad³.
5. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean administradores de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal de la Sociedad.
6. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean personas que reciban del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.
7. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de socio mayoritario, sean socios o empleados de la firma que se desempeña como Revisor Fiscal o como Auditor Interno de la Sociedad, de la matriz o de las subordinadas de ésta, o cualquiera de ellos lo haya sido durante los tres años anteriores.
8. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados de una sociedad en la cual cualquiera de los administradores de la Sociedad sea miembro o haya sido miembro durante los 3

² Para efectos de este documento se entiende por Vinculados Personales al cónyuge, los parientes hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

³ Se consideran donativos importantes aquellos que representen el 20% o más del total de donativos recibidos por la respectiva entidad en un determinado ejercicio.

años anteriores del comité de nombramientos y remuneraciones de la sociedad en la cual el director o sus Vinculados Personales sean empleados.

(vi) **Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.**

Nombre de miembro de Junta Directiva	Comités de Apoyo a los que pertenece	Asistencia a reuniones realizadas de la Junta Directiva	Asistencia a reuniones realizadas de los Comités de Apoyo
Jorge Mario Velásquez (Presidente)	---	100%	---
Alejandro Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	90%	75%
Rafael Olivella	---	80%	---
María Luisa Mesa	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%
Miguel Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%

(vii) **Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia**

Junta Directiva

La Junta Directiva es evaluada anualmente, según recomendación del mismo órgano, mediante una autoevaluación o con el acompañamiento de una firma externa. Estas evaluaciones se realizan en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo y permiten a la Junta Directiva monitorear su funcionamiento y mantener su desempeño.

Alta Gerencia

El presidente es evaluado por la Junta Directiva en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo. La evaluación se realiza a través de un formato que contempla información cuantitativa y cualitativa, lo que permite hacer seguimiento a su gestión y obtener la retroalimentación correspondiente.

(viii) **Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.**

Manejo de conflictos de interés de miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

El Código de Conducta Empresarial de Odinsa, que es el mismo del Grupo Empresarial Argos establece los parámetros para la identificación, revelación y prevención de potenciales conflictos de interés. Ante la identificación de un conflicto de interés o de una situación que eventualmente puede generar un conflicto de interés, los directores y funcionarios de la

compañía deben hacer una revelación oportuna y adecuada, describir la situación de manera completa y detallada, documentar el evento y suministrar toda la información que sea relevante para la toma de la decisión correspondiente de conformidad con los procedimientos legalmente establecidos.

Para efectos de la revelación de los conflictos de interés, la compañía exige a todos sus colaboradores que diligencien anualmente una Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés.

Los conflictos de interés se resolverán dando estricta aplicación a los siguientes principios: cuando entren en contraposición el interés de Odinsa y el de sus accionistas, administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de Odinsa; cuando entren en contraposición el interés de los accionistas y el de sus administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de los accionistas.

(ix) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.

POLÍTICA DE OPERACIONES ENTRE SOCIEDADES VINCULADAS

El Grupo Empresarial Argos es un conglomerado de empresas comprometidas con la generación de valor sostenible en el largo plazo. Con la adopción e implementación de altos estándares de gobierno corporativo y una equilibrada visión de la sostenibilidad de la organización empresarial, el Grupo Empresarial Argos adelanta sus actividades manteniendo siempre la integridad como principio general de actuación.

La presente Política de Operaciones entre Sociedades Vinculadas (en adelante la “Política”) tiene como objetivo establecer los criterios y el marco general aplicables a las operaciones que se celebren entre dos o más sociedades que hagan parte de diferentes negocios del Grupo Empresarial Argos (en adelante “Operación entre Negocios”). Para tales efectos se entenderá por negocio: (i) Grupo Argos S.A., (ii) el negocio de cemento que adelantan Cementos Argos S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Cemento”), (iii) el negocio de energía que adelantan Celsia S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Energía”), (iv) el negocio de concesiones que adelantan Odinsa S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Concesiones”), y (v) el negocio de carbón que adelanta Sator S.A.S. (el “Negocio de Carbón”).

Para efectos de la presente Política se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Giro Ordinario: son aquellas actividades comprendidas dentro del objeto social que en forma habitual u ordinaria ejecuta una sociedad.

Grupo Empresarial Argos o Grupo Empresarial: es el conjunto de sociedades inscritas en el registro mercantil como sociedades subordinadas de Grupo Argos, respecto de las cuales existe unidad de propósito y dirección.

Operación Material: es cualquier Operación entre Negocios que: (i) no se encuentre dentro del Giro Ordinario de cada sociedad; o (ii) deba ser realizada en condiciones diferentes a las de mercado; o (iii) de lugar a publicar información relevante por parte de las sociedades que son

emisores de valores de acuerdo con la normativa vigente⁴; o (iv) requiera autorización de la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales⁵.

No constituirán Operaciones Materiales aquellas que no superen USD 10.000 en total o su equivalente en pesos, o que no conlleven la disposición de bienes o prestación de servicios entre los Negocios, tales como las actividades o contratos de colaboración, desarrollos conjuntos, búsqueda de sinergias, entre otros, que tengan como finalidad lograr la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

En el Grupo Empresarial Argos las decisiones que se deban tomar con respecto a las operaciones entre negocios se adelantan conforme a lo previsto a continuación:

- 1) Cuando pretenda realizarse una Operación entre Negocios, las respectivas sociedades deberán presentarla en el Comité Estratégico del Negocio de Cementos, del Negocio de Energía o del Negocio de Concesiones, según el caso, para analizar si se trata de una Operación Material o no para la respectiva sociedad.
- 2) Si no se trata de una Operación Material, cada sociedad procederá a negociarla, celebrarla y ejecutarla conforme a sus Estatutos Sociales u otra regulación interna aplicable.
- 3) Si es una Operación Material o existe duda respecto de si lo es o no, el presidente de la respectiva sociedad deberá consultarlo con su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y la misma solo podrá celebrarse previo cumplimiento de lo indicado a continuación:
 - a) Dicho análisis será realizado por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, con la exclusión del director que pueda tener algún conflicto de interés, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. El análisis será realizado siempre que luego de la exclusión del o de los directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista un quorum para deliberar y decidir.
 - b) Si el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos considera que no se trata de una Operación Material, se procederá en la forma indicada en el numeral 2 anterior.
 - c) El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos deberá analizar la Operación Material y preparar un informe dirigido a la respectiva Junta Directiva en el cual se indique, cuando menos, lo siguiente:
 - i) Las sociedades que tienen la intención de contratar entre sí.
 - ii) El valor de la operación y la forma como ha sido determinado, lo cual podrá incluir, entre otros, estudios realizados por un experto o un tercero independiente, cotizaciones o propuestas de otros participantes del mercado o cualquier otro

⁴ De acuerdo con lo indicado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 “cuando el monto sea igual o superior al uno por ciento (1%) de los ingresos operacionales, costo de ventas o gastos de administración y ventas, según corresponda, obtenidos en el ejercicio inmediatamente anterior a la celebración, modificación o terminación del contrato”, entre otros supuestos.

⁵ Los Estatutos Sociales de Odinsa S.A. establecen que es función de la Junta Directiva “autorizar la celebración de aquellos actos o contratos cuya cuantía exceda de un valor equivalente a 40.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes en moneda legal colombiana”.

mecanismo que presente un soporte técnico adecuado a juicio del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.

- iii) Que la Operación Material considera los derechos de todos los accionistas de la sociedad.
- iv) El racional que justifique la celebración de la Operación Material.
- v) La recomendación a la Junta Directiva respecto de si se debe proceder o no a su celebración.

En el evento en que la sociedad que pretende realizar una Operación Material no tenga Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, corresponderá a la Administración adelantar y documentar el análisis en los términos indicados anteriormente.

- d) La Junta Directiva de la sociedad que pretenda realizar una Operación Material deberá analizar el informe preparado por su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y decidir respecto de la aprobación de la Operación Material sometida a su consideración.

Dicha decisión será adoptada por la Junta Directiva, con la exclusión del director que pueda tener algún conflicto de interés para la toma de la decisión, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. La decisión podrá ser adoptada por la Junta Directiva siempre que luego de la exclusión del o de los directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista quorum para deliberar y decidir. En caso contrario, podrá solicitarse la autorización de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en los términos previstos en la ley aplicable para que los directores que tengan un potencial conflicto participen en la toma de la decisión.

- e) Una vez la Junta Directiva apruebe la Operación Material, las sociedades podrán celebrarla y ejecutarla, así como todos los actos y contratos requeridos.
- f) El reporte de las Operaciones Materiales celebradas durante el año será incluido en el informe especial que se presenta en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995. En dicho informe se incluirá una descripción de la Operación Material, las sociedades intervinientes, el valor de la misma y el término de duración.

(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas

En marzo de 2025 la Asamblea de Accionistas eligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, aprobando también una asignación anual de \$315.006.000 más IVA, con un incremento del 5,2% frente al año anterior.

(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

Odinsa cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público

en general. El sistema de control interno está estructurado considerando marcos metodológicos internacionales tales como COSO y COBIT, las disposiciones regulatorias locales y las normas de calidad relacionadas con las prácticas de control interno y gestión de riesgos. El propósito fundamental de dicho sistema es unificar la cultura de control y asegurar la eficiencia y eficacia de todas las operaciones de la compañía y sus proyectos.

Para lo anterior, se cuenta con una estructura conformada por la administración, el área de Riesgos, el área de Cumplimiento, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría Finanzas y Riesgos, quienes participan en la gestión del sistema de control interno de acuerdo con sus roles y responsabilidades, de conformidad con el Código de Buen Gobierno Corporativo, los Estatutos Sociales, las políticas y demás procedimientos de la compañía.

En relación con la Auditoría Interna, esta prepara su plan de trabajo considerando los riesgos y procesos de negocio y lo presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos para su aprobación y seguimiento durante el año.

(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

De conformidad con el numeral 2 del Capítulo I del Código de Buen Gobierno, las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo a los accionistas y para promover su participación están contenidos en las siguientes reglas:

a) La Junta Directiva vela por otorgar un trato igualitario a todos los accionistas, que, dentro de una misma clase de acciones, se encuentren en las mismas condiciones y, en consecuencia, es la responsable de verificar que se cumplan los siguientes lineamientos:

- Que las decisiones que se adoptan en Odinsa estén orientadas por el respeto, protección y promoción de todos los accionistas e inversionistas.
- Que todos los accionistas o inversionistas tengan un tratamiento justo y en condiciones de igualdad.
- Que los accionistas e inversionistas obtengan respuesta oportuna y completa a las inquietudes que presenten respecto de materias cuya divulgación sea obligatoria, o que no esté prohibida por alguna restricción de confidencialidad legal o contractual.
- Que se realice el pago íntegro y oportuno de los dividendos y rendimientos de la compañía, entre otros, de acuerdo con lo pactado u ordenado por el órgano social pertinente.

b) Los colaboradores y directivos de Odinsa se abstienen de:

- Incentivar, promover o sugerir a los accionistas el otorgamiento de poderes donde no aparezca claramente definido el nombre del representante para las asambleas.
- Recibir poderes especiales de los accionistas antes de las convocatorias a las asambleas.
- Admitir como válidos poderes conferidos por los accionistas, sin el lleno de los requisitos legales; es decir, que los poderes deben otorgarse por escrito, indicando el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo, si es del caso y la fecha o época de la reunión. Las personas jurídicas que otorguen poder deben acompañarlo del

certificado reciente que acredite su existencia y representación de conformidad con la ley.

- Sugerir o determinar el nombre de quienes actúan como apoderados en las asambleas de accionistas.
- Recomendar a los accionistas que voten por determinada lista para integrar la Junta Directiva.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la presentación en la asamblea de propuestas que hayan de someterse a su consideración.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la votación a favor o en contra de cualquier proposición que se presente en la misma.
- También quedan prohibidas las conductas descritas cuando las mismas se realicen por interpuesta persona.
- De conformidad con los Estatutos Sociales, los administradores y colaboradores de Odinsa no podrán representar acciones ajenas en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco pueden votar, ni aún con sus propias acciones, en las decisiones que tengan por objeto aprobar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de liquidación.
- En todo caso, los administradores o colaboradores de Odinsa pueden ejercer los derechos políticos inherentes a sus propias acciones y a aquellas que representen cuando actúen en calidad de representantes legales. El administrador que a su vez sea accionista de Odinsa, que decida representar sus acciones en una reunión de Asamblea de Accionistas o hacerse representar en la misma otorgando poder a un tercero, debe informar expresamente, al solicitar su credencial o en el respectivo poder, su condición, para efecto de que su voto no sea tenido en cuenta en la aprobación de los estados financieros.

c) La compañía divulga a través de su página web información financiera y no financiera incluyendo los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista o de inversionista, así como las clases de acciones y valores emitidos, la cantidad de acciones y valores emitidos y en reserva.

Canales de acceso a información:

- Página web: www.odinsa.com
- Oficina de Relación con Inversionistas, cuyo correo electrónico es: nvalencia@odinsa.com
- Página web de la Superintendencia Financiera a través de la cual se divulga la Información Relevante al mercado: www.superfinanciera.gov.co
- Redes sociales: Instagram, LinkedIn, X (antes Twitter) y YouTube.

Mecanismos para la resolución de solicitudes de información y de comunicación:

La compañía cuenta con los siguientes mecanismos que permiten asegurar una adecuada atención de las solicitudes de información y comunicación entre los inversionistas, el emisor, su Junta Directiva y demás administradores:

- El área de Atención al Inversionista: bajo el liderazgo de Nicolás Valencia-Gerente de Planeación Financiera y de Tesorería (nvalencia@odinsa.com), quien depende directamente de la Vicepresidencia Financiera y su función principal es mantener una

comunicación fluida y permanente con todos los inversionistas. Esta gerencia atiende, además, analistas de firmas comisionistas, fondos de pensiones y de inversión que estén interesados en información sobre la compañía.

- Teleconferencia trimestral: en conjunto con Grupo Argos se informan en detalle los resultados financieros de la compañía y los inversionistas pueden tener una interacción directa con el presidente de la compañía y los miembros de la Alta Gerencia.

6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Odinsa S.A. presenta el proyecto del capítulo sobre la gestión de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el cual se describen las políticas y procedimientos que han sido implementados en la Compañía.

ASUNTOS MATERIALES

Procedimiento implementado para la identificación de la información material

En 2024, Odinsa inició el proceso de actualización de su materialidad bajo metodología de doble materialidad, pero los resultados de este ejercicio se publicarán en 2025. Este informe se presenta bajo la materialidad vigente y que rige la estrategia de sostenibilidad de Odinsa, Nuestro Viaje Común. El procedimiento implementado para la identificación de la información material de Odinsa S.A., fue realizado en 2019 siguiendo la metodología de materialidad, para lo cual se surtió un proceso que inició con:

1.1.1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte.

Esto, a partir de una referenciación externa que incluyó el análisis de marcos internacionales como el marco de Reporte Integrado y su documento de Materiality in the IR, Global Reporting Initiative, SASB, lineamientos OECD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y documentos publicados por Accountability como The Materiality Report y por Social Value como Supplementary Guidance on Materiality, informes del Global Risk Report, Principios de Ecuador, Normas de desempeño y guías del International Finance Corporation, y una referenciación de tendencias con empresas del sector. Desde el punto de vista interno, se hizo un análisis de la estrategia del negocio, los riesgos y oportunidades estratégicas. Esta fase permitió definir los asuntos sociales, económicos y ambientales que serían priorizados.

1.1.2. Consulta con grupos de interés y priorización:

Sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia en la priorización de asuntos sociales, económicos bajo criterios de relevancia e impacto. En este sentido, la priorización bajo estos criterios, buscaron identificar aquellos asuntos que tuvieran una mayor incidencia, positiva o negativa, tanto en el desempeño del negocio y su reputación, como en los grupos de interés. Así, entonces, se consideraron aquellos impactos potenciales, reales,

positivos y negativos en el ambiente y la sociedad, y aquellos que el con potencial de cambiar el valor financiero de la compañía.

Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas con colaboradores, comunidades, empresas del sector, medios de comunicación y líderes de opinión, socios, inversionistas, agremiaciones, proveedores, autoridades y usuarios.

1.1.3. Validación

Presentamos y validamos los resultados preliminares de la priorización con la alta dirección, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva. El resultado final nos proporciona una hoja de ruta para enfocar los recursos en los temas materiales priorizados.

Información material identificada y razones que sustentan la materialidad

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Relacionamiento con grupos de interés	Construimos con nuestros grupos de interés relaciones de confianza y de largo plazo que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	Actuar con responsabilidad y honestidad, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de nuestra filosofía corporativa, la cual permea a todos los colaboradores y grupos de interés. Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables como la ética, la integridad y la transparencia representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés. El cumplimiento también es un aspecto fundamental de la gestión de riesgos, ya que no ajustarnos a las regulaciones puede generar consecuencias graves, tales como impactos materiales adversos, pérdidas económicas, sanciones, afectación de activos, disminución de confianza de los grupos de interés y daños a la imagen corporativa y a la reputación.
Cambio climático- asunto ambiental	Desarrollamos proyectos de infraestructura de transporte baja en carbono, y resiliente a los efectos climáticos. Implementamos esquemas de compensación que aumentan las capacidades de los territorios para adaptarse al clima. Esto incluye la implementación de eficiencia energética mitigación de los impactos derivados de las emisiones de CO2 asociadas al consumo de combustible y otros gases, como refrigerantes, la operación (alcance 1), derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2) e indirectas (alcance 3). Adicionalmente, así como la valoración de riesgos físicos, de transición, así como de oportunidades, para comprender las consecuencias que presenta la variabilidad del clima, así como la transición a economías bajas en carbono para la infraestructura de transporte. Finalmente, buscamos que nuestras concesiones sean carbono neutralidad, como

	complemento a nuestra estrategia de mitigación con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de los territorios que conectamos a los efectos del clima.
Ecosistemas (agua) – <i>Asunto ambiental</i>	Buscamos una interacción responsable con los diversos ecosistemas hídricos presentes en los territorios que recorren nuestros proyectos. Identificamos ecosistemas hídricos estratégicos para prevenir su afectación e identificar oportunidades que nos permitan contribuir a fortalecer las condiciones de seguridad hídrica, como factor de resiliencia al cambio climático, con medidas compensación contractuales y derivadas de obligaciones de licencias y permisos ambientales, con medidas de conservación o restauración voluntaria, y de contribución a mejorar las condiciones de acceso y calidad al agua por parte de comunidades vecinas a nuestros proyectos. Adicionalmente, estamos comprometidos con implementar medidas de eficiencia en el consumo y calidad de vertimientos para asegurar una operación eficiente y responsable. Finalmente, para entender la dinámica de riesgos hídricos, avanzamos en la identificación y valoración de riesgos hídricos en las concesiones viales y aeroportuarias.
Ecosistemas (biodiversidad) – <i>Asunto ambiental</i>	En nuestras operaciones y proyectos estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad, la deforestación neta cero y la adaptación al cambio climático para fortalecer las capacidades de las comunidades y territorios. Aplicamos la jerarquía de mitigación, priorizando acciones que ayuden a prevenir, minimizar y compensar impactos. Además, impulsamos iniciativas para generar valor, cuidando el agua y asegurando la conectividad de los corredores de vida silvestre
Infraestructura para el desarrollo – asunto social	El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria dinamiza las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Para eso buscamos maximizar los impactos positivos de nuestras operaciones, contribuyendo con proyectos de educación, proyectos productivos, capital social, infraestructura comunitaria, acceso y calidad de agua y restauración o conservación de ecosistemas, que maximicen las oportunidades de desarrollo de sostenible de comunidades y proveedores locales
Talento- asunto social	La gestión del talento humano y la cultura organizacional son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa. Diseñar los diferentes procesos de talento de forma innovadora, y pensando en la experiencia de las personas, permite potenciar sus capacidades estratégicas y fortalecer la cultura como elemento diferenciador, apalancando así nuestra promesa de valor para todos los grupos de interés. Trabajamos desde diferentes frentes para ser siempre la mejor opción para trabajar, consolidando equipos con calidad humana, valores corporativos y alto desempeño, aportando a su desarrollo personal y profesional, en condiciones de diversidad, equidad e inclusión, bienestar y clima, posicionando nuestra marca para atraer el mejor talento
Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social	Nuestro compromiso en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se basa en la premisa de que el “trabajo decente es trabajo seguro”, en línea con el objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8, y por esta razón, en Nuestro Viaje Común reconocemos la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro personal, por lo que ofrecer condiciones

	<p>de trabajo seguras es un asunto que tratamos con rigurosidad y especial atención. Nuestros esfuerzos son coherentes con nuestra convicción de establecer medidas de protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades en los territorios donde operamos como un principio fundamental de nuestra gestión.</p>
<p>Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental</p>	<p>Incorporamos principios de circularidad en etapas de estructuración, construcción y operación para disminuir la huella ambiental, aumentar la eficiencia del negocio y promover el desarrollo de economías relacionadas con comunidades, proveedores y otros grupos de interés. Promovemos un camino que favorezca la incorporación temprana en proyectos de principios de circularidad generación de alianzas, oportunidades y estrategias conjuntas que reduzcan el consumo de recursos naturales.</p>
<p>Infraestructura de vanguardia-experiencia de usuario- asunto social</p>	<p>Uno de los propósitos es lograr que nuestros usuarios vivan experiencias relevantes que vayan más allá de la prestación de un servicio, y que les generen sensaciones de cercanía, tranquilidad, seguridad y sentido de pertenencia. Ser los anfitriones de sus recorridos nos reta de forma permanente a buscar soluciones cada vez más innovadoras para mejorar su satisfacción, enfocando nuestros esfuerzos en generar viajes memorables</p>
<p>Infraestructura de vanguardia-conexiones seguras- asunto social</p>	<p>Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, priorizando la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.</p>
<p>Cadena de abastecimiento- asunto económico</p>	<p>Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundante en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.</p>
<p>Derechos Humanos- asunto social</p>	<p>Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en los territorios donde operamos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes aplicables en cada país. Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir e identificar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.</p>

ASUNTOS CLIMÁTICOS

Gobierno

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y con el apoyo del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos, monitorea los avances en la estrategia de sostenibilidad y la gestión de riesgos. Dentro de los asuntos prioritarios que comprende la estrategia de sostenibilidad, la Junta Directiva ha incorporado en su agenda el seguimiento a la gestión del cambio climático, en términos de seguimiento a los planes de mitigación y compensación de emisiones, así como de los resultados de los ejercicios de valoración de riesgos físicos y de transición. En 2020, en Odinsa, adoptamos nuestra estrategia de Sostenibilidad, Nuestro Viaje Común, y como parte de la definición de la esta, se estructuró una estrategia de cambio climático con metas de mitigación, adaptación y compensación, que puede ser consultada en nuestra Memoria Anual 2025 y el informe del Task Force on Climate Related Financial Disclosures. Nuestra estrategia, en alineación con el Grupo Empresarial Argos. Contamos con una estrategia de cambio climático aprobada por la Junta Directiva, incluyendo la validación de la iniciativa Metas Basadas en la Ciencia. En 2022, la alianza con Macquarie Asset Management dio lugar a Odinsa Gestor Profesional y las verticales Odinsa Vías y Aeropuertos, transformando la gobernanza y estableciendo un nuevo modelo de gobierno en Odinsa con el fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional.

Estrategia

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la agenda global que en el Acuerdo de París se ha establecido, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar esta meta, como parte del negocio de concesiones del Grupo Argos, orientamos nuestra estrategia de gestión del cambio climático de acuerdo con los principios delineados en la Estrategia de Cambio Climático, con objetivos clave que incluyen impulsar el desarrollo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono, reduciendo, a 2030, nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 68%, y en un 15% nuestras emisiones de alcance 3, en comparación con nuestra línea base de 2018. Adicionalmente, para cumplir nuestra meta de adaptación para 2022, hicimos valoración de riesgos físicos y de transición para nuestras concesiones e iniciativas privadas. Finalmente, nos propusimos alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2025, en nuestras concesiones, con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de las comunidades locales, manejar los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestra infraestructura y promover

Riesgos y Oportunidades

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar la meta que nos propusimos para el 2022, de valorar en el 100% de las concesiones e iniciativas privadas, nuestros riesgos físicos y de transición, identificamos tres riesgos que hemos valorado en cumplimiento de la meta, y hoy nos permiten entender los desafíos de la infraestructura de transporte en materia de cambio climático. Adicionalmente, hemos identificado oportunidades relacionadas con la eficiencia energética y como esto contribuye a mejorar la eficiencia operacional y el desempeño de las concesiones. En nuestro informe de Task Force on Climate Related Financial Disclosures, se publican los resultados de estos ejercicios.

Métricas

A través de nuestra Reporte Integrado, publicamos detalladamente nuestro desempeño en cambio climático. Además de presentar la información completa sobre las emisiones de los activos en los que tenemos participación, seguimos el enfoque de consolidación por participación accionaria conforme al protocolo de GEI (Greenhouse Gas Protocol), lo que nos permite consolidar nuestras emisiones totales de manera integral.

Emisiones Odinsa	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones Alcance 1 (t CO2e)	9.180	6.402	4.983	2.523	1.457	1.193
Emisiones Alcance 2 (t CO2e)	3.248	2.138	4.091	756	1.059	1.143

* Emisiones Totales Odinsa según porcentaje de participación.

ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES (DIFERENTES A LOS CLIMÁTICOS)

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
Ecosistemas: Agua- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas, cuantificamos los ahorros que estas nos generan y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica.</p> <p>-Gestión de riesgos hídricos: identificamos y evaluamos riesgos hídricos y establecemos planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.</p> <p>-Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra,</p>	<p>Riesgo estratégico: - Cambio climático y falla en la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo ASG hídrico: a) escasez o excesos de agua; b) calidad del agua</p> <p>Riesgos emergentes:</p> <p>Competencia por recursos</p>	<p>GRI (303-5) Consumo de agua</p> <p>303-3 Extracción de agua</p> <p>303-4 Vertido de agua</p> <p>303-5 Consumo de agua</p> <p>OD-EC1 Medición de huella hídrica</p>	Reporte Integrado 2025. Por un Planeta Saludable. Agua. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.</p> <p>-Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés.</p> <p>Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios de las áreas de influencia de nuestros proyectos para prevenir y minimizar impactos.</p>	<p>escasos como el recurso hídrico.</p>		
Ecosistemas: Biodiversidad-asuntos ambientales	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la	Nos comprometemos a la reforestación futura y a compensar la pérdida de bosques y biodiversidad con un	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	Gri 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (ha).	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. Biodiversidad. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	enfoque de No Pérdida Neta de Biodiversidad (NPNB) y adicionalidad para asegurar la recuperación de los ecosistemas	Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad ECB-03 Especies rescatadas y/o reubicadas	
Talento- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	En concordancia con el pilar de cultura Ser la mejor opción, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales. Promovemos la diversidad	Riesgo estratégico: No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad Riesgo estratégico: Bajo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Reporte Integrado 2024. Por la Prosperidad Compartida. Nuestro Talento https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>y la inclusión, lo que, además de contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que nos hacen más competitivos, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar. También apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, avanzamos en balance, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores. sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio.</p>	<p>desempeño de las concesiones</p>	<p>405-2 Equidad en remuneración: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</p> <p>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados OD (DT-01) Medición de Compromiso</p> <p>OD (DT-02) Medición de clima en Concesiones</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
Seguridad y Salud en el Trabajo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con un sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que busca el control de los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades. Ese proceso también aplica a contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes. Contamos con metodologías que nos permiten identificar, evaluar los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgos ASG: -SST</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>SASB EM-CM-320a.1 (1)Tasa global de incidentes registrables (TRIR), (2) índice de frecuencia de "casi incidentes" para empleados de tiempo completo (FTEs) y contratistas.</p> <p>403-9 Lesiones por accidente laboral</p> <p>403-10 Dolencias y enfermedades laborales</p>	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Seguridad y Salud en el Trabajo. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con el gobierno y sus instancias designado para esto. De la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas.			
Derechos humanos	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Como parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad, en Odinsa y nuestras concesiones, promovemos los derechos humanos de acuerdo con Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) , Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el marco de sostenibilidad de la Corporación Financiera Internacional, las directrices de los	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo ESG: Relacionamiento con grupos de interés (R5: Riesgo a la vulneración de derechos humanos)</p>	<p>2-30 Empleados cubiertos por convenios colectivos</p> <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p> <p>411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas</p> <p>ODH-1: número de consultas previas ordenadas y realizadas</p>	Reporte Integrado 2024. Por ser mejores. Derechos Humanos. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>Principios de Ecuador y las leyes aplicables en cada país.</p> <p>La integridad es uno de los fundamentos de nuestras actuaciones empresariales. Por eso asumimos la responsabilidad de respetar, promover y remediar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.</p>			
Relacionamiento estratégico- asunto social	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p>	<p>Definimos un modelo de relacionamiento con grupos de interés que a partir de la adopción de la Política de Relacionamiento con grupos de interés, define un proceso de relacionamiento que a partir del entendimiento del contexto de los territorios donde desarrollamos nuestros proyectos y concesiones, identificamos y caracterizamos nuestros grupos de interés para a</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo Político</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>ODRE-1. % de concesiones e iniciativas privadas con Modelo de Relacionamiento en implementación</p> <p>ODRE-2: % de concesiones e iniciativas privadas con riesgos de relacionamiento evaluado</p>	<p>Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Relacionamiento Estratégico. https://www.odinsa.com/memoria-anual/</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		partir del análisis de riesgos de interacción, definimos objetivos de relacionamiento que desarrollamos a través de planes que presentamos a órganos de gobierno para su aprobación y monitoreo.	Riesgos ESG: Relacionamiento con grupos de interés define 5 riesgos de interacción con nuestros grupos de interés.		
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Proveedores, las políticas de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT); para la Prevención de Prácticas Anticompetitivas y sobre Regalos y Atenciones, y un protocolo de debida diligencia y una Línea de Transparencia.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	Reporte Integrado 2025. Por ser Mejores. Ética, Cumplimiento y Transparencia. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
				<p>307-1 SASB(IF-EN-160a.1) Incumplimiento de leyes y normas ambientales</p> <p>SASB (IF-EN-510a.2) Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con cargos de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas anticompetitivas</p> <p>SASB (IF-EN-510a.3) Descripción de políticas y prácticas para la prevención de soborno y corrupción, y comportamiento anticompetitivo en los procesos</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
				de licitación de proyectos	
Infraestructura para el desarrollo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con lineamientos para realizar nuestra inversión social, alineando el modelo de inversión contractual y la voluntaria. Promovemos la dinamización de la economía local mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, al generar oportunidades de empleo e incrementar el consumo de bienes y servicios de proveedores locales. Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria por intermedio de la Fundación Grupo Argos enfocándonos en educación ambiental, formación para el empleo, fortalecimiento de proveedores locales y la protección del agua y de los ecosistemas.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	203-2 Impactos económicos indirectos significativos 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluación de impacto y programas de desarrollo. OD-CD1 Inversiones sociales y vías a través de las cuales se hacen inversiones	Reporte Integrado 2025. Por la prosperidad compartida. Infraestructura para el Desarrollo https://www.odinsa.com/memoria-anual/
Infraestructura de vanguardia-	La Junta Directiva representa	Estamos enfocados en el uso eficiente de los	Riesgo estratégico: Bajo		Reporte Integrado 2025. Por un Planeta Saludable.

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
economía circular- asunto ambiental	nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	materiales y en la optimización del aprovechamiento de residuos para prolongar su ciclo de vida.	<p>desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo emergente: R4. Efectos adversos ligados a la adopción de energías sostenibles que requieran de estrategias de circularidad en la fabricación, uso y disposición de las tecnologías.</p>	<p>306-3 Residuos generados</p> <p>306-4 Residuos no destinados a eliminación</p> <p>306-5 Residuos destinados a eliminación</p>	https://www.odinsa.com/memoria-anual/
Infraestructura de vanguardia- Experiencia del viaje- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y	-Implementamos soluciones tecnológicas que agilizan y aseguran procesos operativos, facilitando la experiencia de todos los viajeros y potenciando la eficiencia en el desempeño de la	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada</p>	ODEV-1. Medición de la satisfacción de usuarios	Reporte Integrado 2025. Por Experiencias Memorables. Experiencia de viaje. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	<p>supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p>	<p>prestación de nuestros servicios. -Mejores experiencias de viaje para que nuestros usuarios se desplacen seguros por una infraestructura eficiente que disminuya el tiempo de sus recorridos, con servicios que hagan del trayecto un viaje memorable, accediendo a canales de comunicación con información oportuna. -Evaluaciones periódicas al servicio ofrecido, haciéndoles seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios y generando planes de acción y de mejora con los resultados obtenidos.</p>	<p>estrategia de sostenibilidad</p>		

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
Infraestructura de vanguardia- Conexiones seguras	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos estrategias de cultura vial con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.</p> <p>-Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.</p> <p>-Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de percepción y satisfacción al usuario, al igual que el</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>OD (SV-01) Fatalidades</p> <p>OD (SV-02) Incidentes en las vías</p> <p>OD (SV-03) Accidentes en las vías</p> <p>OD (SV-04) Índice de mortalidad</p> <p>OD(SV-09) Sensibilización en seguridad vial</p>	<p>Reporte Integrado 2025. Por Experiencias Memorables. Conexiones Seguras https://www.odinsa.com/memoria-anual/</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en los contratos.			
Cadena de proveedores- Asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y	Establecemos lineamientos para el relacionamiento y la gestión contractual mediante el Código de Conducta para Proveedores y el Manual de Contratación, que incorporan criterios de sostenibilidad en los	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con	Reporte Integrado 2025. Por la Prosperidad Compartida. Gestión de proveedores https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>procesos de selección y la evaluación para asegurar un abastecimiento responsable.</p> <p>Aplicamos criterios de segmentación, selección y evaluación de proveedores, incluyendo principios de sostenibilidad, y priorizamos las compras a proveedores locales. Hacemos un análisis de riesgos en la cadena de abastecimiento, entendiendo de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos. Promovemos la contratación local de proveedores para maximizar el desarrollo de economías locales e implementamos iniciativas de desarrollo para evaluarlos con planes de cierre de brechas que mejoren su desempeño de sostenibilidad a largo</p>		<p>criterios ambientales</p> <p>414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		plazo, y construir alianzas que aporten a objetivos comunes.			

Procedimiento implementado para la identificación de la información material

El procedimiento implementado para la identificación de la información material de Odinsa S.A., fue realizado en 2019 siguiendo la metodología de materialidad, para lo cual se surtió un proceso que inició con:

1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte. Esto, a partir de una referenciación externa que incluyó el análisis de marcos internacionales como el marco de Reporte Integrado y su documento de Materiality in the IR, Global Reporting Initiative, SASB, lineamientos OECD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y documentos publicados por Accountability como The Materiality Report y por Social Value como Supplementary Guidance on Materiality, informes del Global Risk Report, Principios de Ecuador, Normas de desempeño y guías del International Finance Corporation, y una referenciación de tendencias con empresas del sector. Desde el punto de vista interno, se hizo un análisis de la estrategia del negocio, los riesgos y oportunidades estratégicas. Esta fase permitió definir los asuntos sociales, económicos y ambientales que serían priorizados.

2. Consulta con grupos de interés y priorización: sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia en la priorización de asuntos sociales, económicos bajo criterios de relevancia e impacto. En este sentido, la priorización bajo estos criterios, buscaron identificar aquellos asuntos que tuvieran una mayor incidencia, positiva o negativa, tanto en el desempeño del negocio y su reputación, como en los grupos de interés. Así, entonces, se consideraron aquellos impactos potenciales, reales, positivos y negativos en el ambiente y la sociedad, y aquellos que el con potencial de cambiar el valor financiero de la compañía.

Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas con colaboradores, comunidades, empresas del sector, medios de comunicación y líderes de opinión, socios, inversionistas, agremiaciones, proveedores, autoridades y usuarios.

3. Validación: presentamos y validamos los resultados preliminares de la priorización con la alta dirección, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva. El resultado final nos proporciona una hoja de ruta para enfocar los recursos en los temas materiales priorizados.

Información material identificada y razones que sustentan la materialidad

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Relacionamiento estratégico – asunto social	Construimos con nuestros grupos de interés relaciones de confianza y de largo plazo que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	Actuar con responsabilidad y honestidad, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de nuestra filosofía corporativa, la cual permea a todos los colaboradores. Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables como la ética, la integridad y la transparencia representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés. El cumplimiento también es un aspecto fundamental de la gestión de riesgos, ya que no ajustarnos a las regulaciones puede generar consecuencias graves, tales como impactos materiales adversos, pérdidas económicas, sanciones, afectación de activos, disminución de confianza de los grupos de interés y daños a la imagen corporativa y a la reputación.
Cambio climático- asunto ambiental	Desarrollamos proyectos de infraestructura de transporte baja en carbono, y resiliente a los efectos climáticos. Implementamos esquemas de compensación que aumentan las capacidades de los territorios para adaptarse al clima. Esto incluye la implementación de eficiencia energética, mitigación de los impactos derivados de las emisiones de CO2 asociadas al consumo de combustible y otros gases, como refrigerantes, la operación (alcance 1), derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2) e indirectas (alcance 3). Adicionalmente, así como la valoración de riesgos físicos, de

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
	<p>transición, así como de oportunidades, para comprender las consecuencias que presenta la variabilidad del clima, así como la transición a economías bajas en carbono para la infraestructura de transporte. Finalmente, buscamos que nuestras concesiones sean carbono neutralidad, como complemento a nuestra estrategia de mitigación con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de los territorios que conectamos a los efectos del clima.</p>
<p>Ecosistemas (agua) – <i>Asunto ambiental</i></p>	<p>Buscamos una interacción responsable con los diversos ecosistemas hídricos presentes en los territorios que recorren nuestros proyectos. Identificamos ecosistemas hídricos estratégicos para prevenir su afectación e identificar oportunidades que nos permitan contribuir a fortalecer las condiciones de seguridad hídrica, como factor de resiliencia al cambio climático, con medidas compensación contractuales y derivadas de obligaciones de licencias y permisos ambientales, con medidas de conservación o restauración voluntaria, y de contribución a mejorar las condiciones de acceso y calidad al agua por parte de comunidades vecinas a nuestros proyectos. Adicionalmente, estamos comprometidos con implementar medidas de eficiencia en el consumo y calidad de vertimientos para asegurar una operación eficiente y responsable. Finalmente, para entender la dinámica de riesgos hídricos, avanzamos en la identificación y valoración de riesgos hídricos en las concesiones viales y aeroportuarias.</p>
<p>Ecosistemas (biodiversidad) – <i>Asunto ambiental</i></p>	<p>En nuestras operaciones y proyectos estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad, la deforestación neta cero y la adaptación al cambio climático para fortalecer las capacidades de las comunidades y territorios. Aplicamos la jerarquía de mitigación, priorizando acciones que ayuden a prevenir, minimizar y compensar impactos. Además, impulsamos iniciativas para generar valor, cuidando el agua y asegurando la conectividad de los corredores de vida silvestre.</p>

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Infraestructura para el desarrollo – asunto social	El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria dinamiza las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Para eso buscamos maximizar los impactos positivos de nuestras operaciones, contribuyendo con proyectos de educación, proyectos productivos, capital social, infraestructura comunitaria, acceso y calidad de agua y restauración o conservación de ecosistemas, que maximicen las oportunidades de desarrollo de sostenible de comunidades y proveedores locales.
Talento - asunto social	La gestión del talento humano y la cultura organizacional son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa. Diseñar los diferentes procesos de talento de forma innovadora, y pensando en la experiencia de las personas, permite potenciar sus capacidades estratégicas y fortalecer la cultura como elemento diferenciador, apalancando así nuestra promesa de valor para todos los grupos de interés. Trabajamos desde diferentes frentes para ser siempre la mejor opción para trabajar, consolidando equipos con calidad humana, valores corporativos y alto desempeño, aportando a su desarrollo personal y profesional, en condiciones de diversidad, equidad e inclusión, bienestar y clima, posicionando nuestra marca para atraer el mejor talento
Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social	Nuestro compromiso en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se basa en la premisa de que el “trabajo decente es trabajo seguro”, en línea con el objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8, y por esta razón, en Nuestro Viaje Común reconocemos la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro personal, por lo que ofrecer condiciones de trabajo seguras es un asunto que tratamos con rigurosidad y especial atención. Nuestros esfuerzos son coherentes con nuestra convicción de establecer medidas de protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades en los territorios donde operamos como un principio fundamental de nuestra gestión.
Infraestructura de vanguardia-	Incorporamos principios de circularidad en etapas de estructuración, construcción y operación para disminuir la huella

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
economía circular- asunto ambiental	ambiental, aumentar la eficiencia del negocio y promover el desarrollo de economías relacionadas con comunidades, proveedores y otros grupos de interés. Promovemos un camino que favorezca la incorporación temprana en proyectos de principios de circularidad generación de alianzas, oportunidades y estrategias conjuntas que reduzcan el consumo de recursos naturales.
Infraestructura de vanguardia- experiencia de usuario- asunto social	Uno de los propósitos es lograr que nuestros usuarios vivan experiencias relevantes que vayan más allá de la prestación de un servicio, y que les generen sensaciones de cercanía, tranquilidad, seguridad y sentido de pertenencia. Ser los anfitriones de sus recorridos nos reta de forma permanente a buscar soluciones cada vez más innovadoras para mejorar su satisfacción, enfocando nuestros esfuerzos en generar viajes memorables
Infraestructura de vanguardia- conexiones seguras- asunto social	Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, priorizando la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.
Cadena de abastecimiento- asunto económico	Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundan en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.
Derechos Humanos- asunto social	Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en los territorios donde operamos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes aplicables en cada país. Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
	prevenir e identificar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.

ASUNTOS CLIMÁTICOS

2.1. Gobierno

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y con el apoyo del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos, monitorea los avances en la estrategia de sostenibilidad y la gestión de riesgos. Dentro de los asuntos prioritarios que comprende la estrategia de sostenibilidad, la Junta Directiva ha incorporado en su agenda el seguimiento a la gestión del cambio climático, en términos de seguimiento a los planes de mitigación y compensación de emisiones, así como de los resultados de los ejercicios de valoración de riesgos físicos y de transición. En 2020, en Odinsa, adoptamos nuestra estrategia de Sostenibilidad, Nuestro Viaje Común, y como parte de la definición de la esta, se estructuró una estrategia de cambio climático con metas de mitigación, adaptación y compensación, que puede ser consultada en nuestra Memoria Anual 2025 y el informe del Task Force on Climate Related Financial Disclosures. Nuestra estrategia, en alineación con el Grupo Empresarial Argos. Contamos con una estrategia de cambio climático aprobada por la Junta Directiva, incluyendo la validación de la iniciativa Metas Basadas en la Ciencia. En 2022, la alianza con Macquarie Asset Management dio lugar a Odinsa Gestor Profesional y las verticales Odinsa Vías y Aeropuertos, transformando la gobernanza y estableciendo un nuevo modelo de gobierno en Odinsa con el fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional.

2.2 Estrategia

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la agenda global que en el Acuerdo de París se ha establecido, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar esta meta, como parte del negocio de concesiones del Grupo Argos, orientamos nuestra estrategia de gestión del cambio climático de acuerdo con los principios delineados en la Estrategia de Cambio Climático, con objetivos clave que incluyen impulsar el desarrollo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono, reduciendo, a 2030, nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 68%, y en un

15% nuestras emisiones de alcance 3, en comparación con nuestra línea base de 2018. Adicionalmente, para cumplir nuestra meta de adaptación para 2022, hicimos valoración de riesgos físicos y de transición para nuestras concesiones e iniciativas privadas. Finalmente, nos propusimos alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2025, en nuestras concesiones, con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de las comunidades locales, manejar los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestra infraestructura.

2.3 Riesgos y oportunidades

2.3.1 Riesgos

La gestión de los riesgos asociados al cambio climático implica un enfoque integral que considera tanto los efectos positivos como negativos que puedan influir en el logro de los objetivos estratégicos y el desempeño de los negocios. Nuestro enfoque de gestión de riesgos es un proceso iterativo que se basa en diversas fuentes, como la planificación estratégica, los riesgos de activos y proyectos, el análisis de materialidad en sostenibilidad, el diálogo con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

En colaboración con el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, identificamos y priorizamos tres riesgos relacionados con el cambio climático que están alineados con nuestros objetivos estratégicos. Para este fin, utilizamos la metodología COSO-WBCSD para garantizar una identificación, medición y gestión adecuadas de estos riesgos, asegurando que sus impactos se mantengan dentro de los límites establecidos por nuestros modelos de asignación y estructura de capital.

Los riesgos asociados al cambio climático se monitorean como parte integral de nuestros riesgos estratégicos, identificando las causas que podrían llevar a su materialización, como el bajo rendimiento de activos debido a cambios en políticas, regulaciones y prácticas relacionadas con el cambio climático.

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
Impactos físicos o interrupciones de operación	Físico	Huracán. Lluvias intensas. Descargas atmosféricas. Tormentas tropicales. Desprendimiento de material de taludes. Inundación. Vientos fuertes.	Daños en la infraestructura de transporte y continuidad de la operación. Sobrecostos por mantenimiento y reparación de equipos. Mayores inversiones en adaptación de instalaciones. Disminución de ingresos por interrupción de operaciones.

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
			Restricciones o aumento en gastos del programa de seguros.
Cambios en las condiciones técnicas de diseño y construcción.	Transición	<p>Mayor impacto de los GEI generados por las aeronaves en comparación con otros medios de transporte.</p> <p>Regulaciones de cambio climático que desincentiven los viajes en aeronaves (tasas, impuestos u otros beneficios).</p> <p>Pérdida de tráfico por incremento en el uso de medios sustitutos de transporte.</p> <p>Regulaciones de cambio climático que desincentiven el transporte de carga aérea o terrestre (tasas, impuestos u otros beneficios).</p>	<p>Disminución de pasajeros por cambios en las preferencias de viaje.</p> <p>Cantidad de vehículos que afectarían los viajes aéreos por incentivos en la sustitución para tráfico doméstico.</p> <p>Disminución de ingresos por pérdida de tráfico derivados de medios de transporte sustitutos: viales, férreos o fluviales para movilizar la carga.</p> <p>Aumento de compras locales por conciencia en emisiones que disminuyan el transporte de carga.</p> <p>Aumento de impuestos al carbono que afecte los costos del transporte.</p> <p>Aumento en el precio del combustible derivado de mayores costos por la estrategia de transición energética</p>

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
Cambios en las condiciones externas a la operación de las vías y aeropuertos que modifican los modelos de uso de la infraestructura.	Transición	<p>Mayores costos por cambios regulatorios que obliguen a generar nueva infraestructura para proveer/consumir combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono.</p> <p>Cambios regulatorios, tendencias o compromisos de la industria que aumenten los costos de operación y mantenimiento asociados a la nueva infraestructura que presta servicios a los vehículos o aeronaves que operan con combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono</p>	<p>Aumento en el CAPEX para la construcción o adecuación de nueva infraestructura.</p> <p>Aumento en costos de operación y mantenimiento derivados de la construcción de nueva infraestructura.</p> <p>Aumentos en el OPEX por compensaciones para alcanzar la meta de carbono neutralidad a 2025. Visión Odinsa y certificación ACA (alcance 1 y 2).</p> <p>Aumento en CAPEX y OPEX por fortalecimiento en las medidas de mitigación y compensaciones de emisiones, alcance 1, 2 y 3 para ser Net Zero a 2050.</p> <p>Alcance 1: aumento en CAPEX por inversión en flota verde (cambio de vehículos eléctricos, híbridos o hidrógeno).</p> <p>Aumento en OPEX por recambio de componentes obsoletos o insumos que deban cumplir con regulación verde.</p>

2.3.2 Oportunidades

En cada una de nuestras concesiones, hemos identificado oportunidades para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas oportunidades se han integrado en un Plan Consolidado de Mitigación de Emisiones. Se espera que para el año 2025, estas medidas nos permitan reducir las emisiones de GEI en aproximadamente 9.622 toneladas de CO_{2e} por año, y generar ahorros de costos anuales del orden de COP 4.603 millones.

Métricas

Nos comprometemos con la implementación de nuestra Estrategia de Cambio Climático y su alineación con las metas establecidas por el Grupo Empresarial Grupo Argos. En consecuencia, hemos definido metas a corto, mediano y largo plazo hasta, abordando los aspectos de reducción y compensación de emisiones, así como de adaptación a los efectos del cambio climático. Para garantizar un monitoreo efectivo de nuestro desempeño, hemos establecido indicadores relacionados con la calidad del aire y la gestión de ecosistemas, que nos permiten evaluar nuestro progreso y enfrentar los desafíos pertinentes.

A través de nuestra Memoria Anual, publicamos detalladamente nuestro desempeño en áreas clave como Cambio Climático, Calidad del Aire y Gestión de Ecosistemas (biodiversidad y agua). Además de presentar la información completa sobre las emisiones de los activos en los que tenemos participación, seguimos el enfoque de consolidación por participación accionaria conforme al protocolo de GEI (Greenhouse Gas Protocol), lo que nos permite consolidar nuestras emisiones totales de manera integral.

Emisiones Odinsa	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones Alcance 1 (t CO2e)	9.180	6.402	4.983	2.523	1.457	1.192
Emisiones Alcance 2 (t CO2e)	3.248	2.138	4.091	756	1.059	1.143

*Emisiones totales Odinsa según porcentaje de participación.

ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
Ecosistemas: Agua- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas, cuantificamos los ahorros que estas nos generan y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica.</p> <p>-Gestión de riesgos hídricos: identificamos y evaluamos riesgos hídricos y establecemos planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.</p> <p>-Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra, infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para</p>	<p>Riesgo estratégico: - Cambio climático y falla en la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo ASG hídrico: a) escasez o excesos de agua; b) calidad del agua</p> <p>Riesgos emergentes:</p> <p>Competencia por recursos escasos como el recurso hídrico.</p>	<p>GRI (303-5) Consumo de agua</p> <p>303-3 Extracción de agua</p> <p>303-4 Vertido de agua</p> <p>303-5 Consumo de agua</p> <p>OD-EC1 Medición de huella hídrica</p>	Reporte Integrado 2025. Por un Planeta Saludable. Agua. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.</p> <p>-Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés.</p> <p>Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios de las áreas de influencia de nuestros proyectos para prevenir y minimizar impactos.</p>			
Ecosistemas: Biodiversidad- asuntos ambientales	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades,	Nos comprometemos a la reforestación futura y a compensar la pérdida de bosques y biodiversidad con un enfoque de No Pérdida Neta de Biodiversidad (NPNB) y adicionalidad para asegurar la recuperación de los ecosistemas	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada</p>	<p>Gri 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (ha).</p> <p>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y</p>	Reporte Integrado 2025. Por un Planeta Saludable. Biodiversidad. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	tanto económicos como ambientales y sociales.		estrategia de sostenibilidad	los servicios en la biodiversidad ECB-03 Especies rescatadas y/o reubicadas	
Talento- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	En concordancia con el pilar de cultura Ser la mejor opción, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales. Promovemos la diversidad y la inclusión, lo que, además de contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al	Riesgo estratégico: No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad Riesgo estratégico: Bajo desempeño de las concesiones	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional 405-2 Equidad en remuneración: Ratio del salario base y de la	Reporte Integrado 2025. Por la Prosperidad Compartida. Nuestro Talento https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que nos hacen más competitivos, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar. También apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, avanzamos en balance, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores. sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio.</p>		<p>remuneración de mujeres frente a hombres</p> <p>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados OD (DT-01) Medición de Compromiso</p> <p>OD (DT-02) Medición de clima en Concesiones</p>	
Seguridad y Salud en el Trabajo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la	Contamos con un sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que busca el control de	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	SASB EM-CM-320a.1 (1)Tasa global de incidentes registrables	Reporte Integrado 2025. Por la prosperidad compartida. Seguridad y Salud en el Trabajo. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	<p>responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p>	<p>los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades. Ese proceso también aplica a contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes. Contamos con metodologías que nos permiten identificar, evaluar los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con el gobierno y sus instancias designado para esto. De</p>	<p>Riesgos ASG: -SST</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>(TRIR), (2) índice de frecuencia de "casi incidentes" para empleados de tiempo completo (FTEs) y contratistas.</p> <p>403-9 Lesiones por accidente laboral</p> <p>403-10 Dolencias y enfermedades laborales</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas.			
Derechos humanos	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Como parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad, en Odinsa y nuestras concesiones, promovemos los derechos humanos de acuerdo con Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) , Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el marco de sostenibilidad de la Corporación Financiera Internacional, las directrices de los Principios de Ecuador y las leyes aplicables en cada país. La integridad es uno de los fundamentos de	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo ESG: Relacionamento con grupos de interés (R5: Riesgo a la vulneración de derechos humanos)</p>	<p>2-30 Empleados cubiertos por convenios colectivos</p> <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p> <p>411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas</p> <p>ODH-1: número de consultas previas ordenadas y realizadas</p>	Reporte Integrado 2025. Por ser mejores. Derechos Humanos. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		nuestras actuaciones empresariales. Por eso asumimos la responsabilidad de respetar, promover y remediar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.			
Relacionamiento estratégico- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Definimos un modelo de relacionamiento con grupos de interés que a partir de la adopción de la Política de Relacionamiento con grupos de interés, define un proceso de relacionamiento que a partir del entendimiento del contexto de los territorios donde desarrollamos nuestros proyectos y concesiones, identificamos y caracterizamos nuestros grupos de interés para a partir del análisis de riesgos de interacción, definimos objetivos de relacionamiento que desarrollamos a través de	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo Político</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgos ESG: Relacionamiento con grupos de interés define 5 riesgos de</p>	<p>ODRE-1. % de concesiones e iniciativas privadas con Modelo de Relacionamiento en implementación</p> <p>ODRE-2: % de concesiones e iniciativas privadas con riesgos de relacionamiento evaluado</p>	Reporte Integrado 2025. Por la prosperidad compartida. Relacionamiento Estratégico. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		planes que presentamos a órganos de gobierno para su aprobación y monitoreo.	interacción con nuestros grupos de interés.		
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Proveedores, las políticas de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT); para la Prevención de Prácticas Anticompetitivas y sobre Regalos y Atenciones, y un protocolo de debida diligencia y una Línea de Transparencia.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas 307-1 SASB(IF-EN-160a.1) Incumplimiento de leyes y normas ambientales	Reporte Integrado 2025. Por ser Mejores. Ética, Cumplimiento y Transparencia. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
				<p>SASB (IF-EN-510a.2) Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con cargos de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas anticompetitivas</p> <p>SASB (IF-EN-510a.3) Descripción de políticas y prácticas para la prevención de soborno y corrupción, y comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación de proyectos</p>	
Infraestructura para el desarrollo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la	Contamos con lineamientos para realizar nuestra inversión social, alineando el modelo de	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Reporte Integrado 2025. Por la prosperidad compartida. Infraestructura para el Desarrollo https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	inversión contractual y la voluntaria. Promovemos la dinamización de la economía local mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, al generar oportunidades de empleo e incrementar el consumo de bienes y servicios de proveedores locales. Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria por intermedio de la Fundación Grupo Argos enfocándonos en educación ambiental, formación para el empleo, fortalecimiento de proveedores locales y la protección del agua y de los ecosistemas.	Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluación de impacto y programas de desarrollo. OD-CD1 Inversiones sociales y vías a través de las cuales se hacen inversiones	
Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y	Estamos enfocados en el uso eficiente de los materiales y en la optimización del aprovechamiento de residuos para prolongar su ciclo de vida.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada	306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación	Reporte Integrado 2025. Por un Planeta Saludable. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.		<p>estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo emergente: R4. Efectos adversos ligados a la adopción de energías sostenibles que requieran de estrategias de circularidad en la fabricación, uso y disposición de las tecnologías.</p>	306-5 Residuos destinados a eliminación	
Infraestructura de vanguardia- Experiencia del viaje- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos soluciones tecnológicas que agilizan y aseguran procesos operativos, facilitando la experiencia de todos los viajeros y potenciando la eficiencia en el desempeño de la prestación de nuestros servicios.</p> <p>-Mejores experiencias de viaje para que nuestros usuarios se desplacen seguros por una</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	ODEV-1. Medición de la satisfacción de usuarios	Reporte Integrado 2025. Por Experiencias Memorables. Experiencia de viaje. https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		<p>infraestructura eficiente que disminuya el tiempo de sus recorridos, con servicios que hagan del trayecto un viaje memorable, accediendo a canales de comunicación con información oportuna.</p> <p>-Evaluaciones periódicas al servicio ofrecido, haciéndoles seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios y generando planes de acción y de mejora con los resultados obtenidos.</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
Infraestructura de vanguardia- Conexiones seguras	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos estrategias de cultura vial con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.</p> <p>-Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.</p> <p>-Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de percepción y satisfacción al usuario, al igual que el</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>OD (SV-01) Fatalidades</p> <p>OD (SV-02) Incidentes en las vías</p> <p>OD (SV-03) Accidentes en las vías</p> <p>OD (SV-04) Índice de mortalidad</p> <p>OD(SV-09) Sensibilización en seguridad vial</p>	Reporte Integrado 2025. Por Experiencias Memorables. Conexiones Seguras https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en los contratos.			
Cadena de proveedores- Asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y	Establecemos lineamientos para el relacionamiento y la gestión contractual mediante el Código de Conducta para Proveedores y el Manual de Contratación, que incorporan criterios de sostenibilidad en los	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con	Reporte Integrado 2025. Por la Prosperidad Compartida. Gestión de proveedores https://www.odinsa.com/memoria-anual/

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
	oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>procesos de selección y la evaluación para asegurar un abastecimiento responsable.</p> <p>Aplicamos criterios de segmentación, selección y evaluación de proveedores, incluyendo principios de sostenibilidad, y priorizamos las compras a proveedores locales. Hacemos un análisis de riesgos en la cadena de abastecimiento, entendiendo de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos. Promovemos la contratación local de proveedores para maximizar el desarrollo de economías locales e implementamos iniciativas de desarrollo para evaluarlos con planes de cierre de brechas que mejoren su desempeño de sostenibilidad a largo</p>		<p>criterios ambientales</p> <p>414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2025
		plazo, y construir alianzas que aporten a objetivos comunes.			

7. CUARTA PARTE - ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/ODINSA-SA_CARTILLA_EEFF_SEPARADOS_Dic.31-2025.pdf

Anexo 2. Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/ODINSA-SA_CARTILLA_EEFF_CONSOLIDADOS_Dic.31-2025.pdf

Anexo 3. Certificación del Representante Legal.

Anexo 4. Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

Anexo 5. Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

- i. **Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.**

El 27 de enero de 2025, la Junta Directiva autorizó a la Administración de la Compañía convocar a una Asamblea de Accionistas extraordinaria, para deliberar y decidir sobre la potencial fusión por absorción por parte de Odinsa S.A. (Absorbente) de su filial Marjoram Riverside Company S.A. (Absorbida) y a ese fin, autorizó también al representante legal para impulsar los trámites y gestiones tendientes a concretar la operación, lo cual incluye, la obtención de las autorizaciones corporativas, gubernamentales, legales, contractuales y estatutarias correspondientes. Para este propósito se tuvieron como base los estados financieros de fin de ejercicio de ambas sociedades, con corte al 31 de diciembre de 2024. La Asamblea de Accionistas extraordinaria se convocó el 29 de enero mediante aviso publicado en el periódico Portafolio, cumpliendo con todas las autorizaciones estatutarias y legales requeridas. Esta reunión se realizó presencialmente el 21 de marzo, y en dicha sesión se aprobó la fusión por absorción de ambas sociedades y el Compromiso de Fusión correspondiente. Véase la nota 44 de los Estados Financieros Consolidados y la nota 39 de los Estados Financieros Separados.

Anexo 3. Certificación del Representante Legal

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 23 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también, certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre 2025 y 2024.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Anexo 4. Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera

Asuntos Legales y de Gobierno Corporativo

Odinsa S.A. observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas correspondientes y atendiendo condiciones de mercado. En las notas número 37 y 40 de los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se detallan las transacciones con partes relacionadas. Por otra parte, la compañía permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Los aspectos relacionados con el artículo 446 del Código de Comercio, así como el Informe de Grupo Empresarial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, se encuentran en la documentación que se entrega a las accionistas.

Odinsa S.A. cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Durante 2025, la administración, el área de Riesgos, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, evaluaron el diseño y la efectividad del sistema de control interno. Dichos análisis fueron presentados al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y se concluyó que funciona adecuadamente.

Los asuntos legales de Odinsa S.A., incluyendo los procesos judiciales y administrativos, están siendo atendidos de forma oportuna por la administración y sus asesores legales y no se presentaron decisiones materiales que afecten la situación financiera de la compañía.

Finalmente, en la página web www.odinsa.com se encuentra el reporte de implementación de recomendaciones del Código País en el siguiente enlace:

<https://www.odinsa.com/encuesta-codigo-pais/>



EDUARDO BETTIN VALLEJO
Representante Legal

Extractado del Informe de Gestión 2025 de Odinsa S.A. suscrito por el [Presidente](#) y la Junta Directiva.

Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la compañía, en este enlace: <https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Informe-de-Gestion-Odinsa-2025.pdf>

Anexo 5. Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados separados, otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados

KPMG Confidencial

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantías. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit.: 860.000.846-4



como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la migración del aplicativo Microsoft AX Dynamics al aplicativo SAP RISE	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Durante el año 2025, Odinsa S.A. implementó un nuevo sistema de información pasando del sistema Microsoft AX Dynamics al sistema SAP RISE.</p> <p>La implementación del nuevo sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros trasladados al nuevo sistema.</p> <p>Consideré la implementación del nuevo sistema de información de reporte financiero como un asunto clave de auditoría, porque dicho proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de información y la posible pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, lo que podría generar errores en el reporte financiero.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron, entre otros, el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes me apoyaron en la evaluación y validación de:</p> <ul style="list-style-type: none">• La gobernanza del proyecto para la implementación del nuevo sistema de reporte financiero.• Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema Microsoft AX Dynamics a SAP RISE, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero.• El entorno de los controles generales de tecnología de información en SAP RISE, incluidos los controles de acceso a datos y programas, de cambio de software, y los controles automáticos a nivel de los procesos.• La integridad y exactitud de los saldos iniciales migrados al nuevo sistema de reporte financiero.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 29 de enero de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros separados, ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la memoria anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.



Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.

Signed by:

99C01C897622435
Juan José Arcila Salazar

Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026



ODINSA